

# EL DIARIO DE AVILA

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Año LXXXVI - Número: 26.867

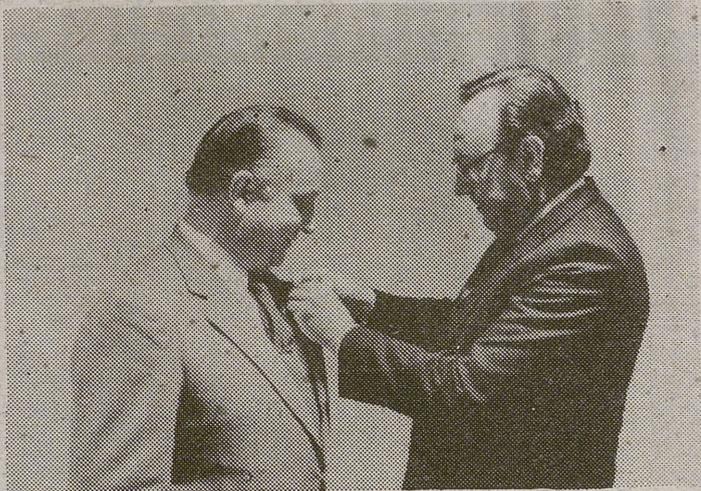
Jueves, 23 de febrero de 1984

Redacción, Administración y Talleres: P/ Santa Teresa, 12 • Teléfonos 21 2640 - 41 y 42 • Dep. Legal: AV-5-1958. Precio: 35 pesetas

## INAUGURADA LA DELEGACION REGIONAL DE "EFE"

### D. Antonio Ribas, insignia de plata de la agencia

La agencia Efe inauguró ayer en Valladolid una delegación para la región castellano-leonesa. Los actos estuvieron presididos por el presidente y director general de la agencia, Ricardo Utrilla, que impuso la insignia de plata de Efe a tres corresponsales de la región, entre ellos nuestro



compañero Antonio Ribas, que ejerce la corresponsalía desde hace más de treinta años.

Una vez inaugurada la delegación tuvo lugar un cocktail en el hotel Olid Meliá, al que asistieron las primeras autoridades de la comunidad autónoma. El presidente de la Junta de Castilla y León, Demetrio Madrid, agradeció a Ricardo Utrilla el establecimiento de esta delegación regional de la agencia Efe.

(Información en pág. 5).

(Fotos: Lumbreras)

## EL PROBLEMA DE LA CALLE ESTRADA, EN VIAS DE SOLUCION

Parece que el problema de la calle Estrada ha entrado en vías de solución, como consecuencia de la entrevista que una representación de los industriales de la calle y los proveedores de esas industrias, mantuvieron ayer por la mañana con el alcalde, Isidoro Heras, en la que se hallaban presentes el concejal delegado de Tráfico, Jesús Recuerda, y el jefe de la Policía Municipal, Félix Nieto.

Los industriales de la calle pusieron de manifiesto el grave perjuicio que se les ocasiona con la medida tomada recientemente, de suprimir la entrada de

vehículos, entre otras razones porque hay proveedores que no podrían servir sin introducir los vehículos, como es el caso de los sacos de harina o azúcar que, por su peso, no se pueden trasladar desde la plaza de Italia o desde el Mercado Grande. Intervinieron igualmente los abastecedores de los comercios y, entre sus alegaciones, se puso de manifiesto el peligro de explosión de los barriles de cerveza, al trasladarlos rodando desde la plaza de Italia hasta el final de la calle.

(Pasa a página 4)

(Foto: Lumbreras)



## LA JUNTA DIRECTIVA DEL AVILA PONE EL CLUB A DISPOSICION FEDERATIVA

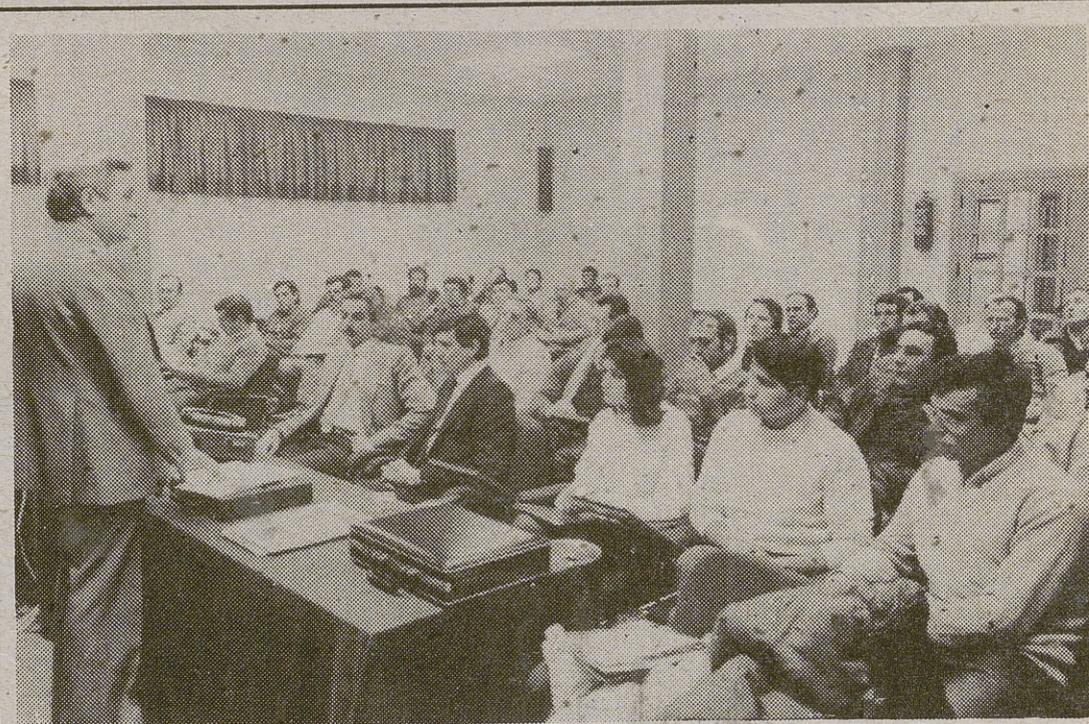
La Junta Directiva del Real Avila ha puesto el club a disposición federativa, abandonando todas sus funciones, por las actitudes del equipo ante ella, que considera humillatorias.

La Junta Directiva dimisionaria del Real Avila ha tomado esta decisión, hecha pública en un comunicado enviado a este periódico, debido a los enfrentamientos con

el capitán del equipo, convocatoria de la rueda de prensa por parte de éste, prohibición del paso a vestuarios, etc.

La Junta Directiva asegura en el comunicado que "de una manera amarga y desagradable, nos marchamos dando las gracias a cualquier persona o entidad que nos haya prestado su mínimo apoyo".

Información en página 16.



(Foto: Lumbreras)

## INICIADO UN CURSO SOBRE USO Y MANEJO DE EXPLOSIVOS

Ayer se inició, en el salón de actos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Avila, el III Curso sobre uso y manejo de explosivos que se celebra durante la semana actual organizado por la Dirección Provincial de Indus-

tria y Energía de Avila, en colaboración con el Instituto Nacional de la Silicosis, Gabinete Técnico provincial de Seguridad e Higiene, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Avila y la empresa Unión Explosivos Río Tinto.

La apertura del Curso, en el que participan numerosos profesionales de la construcción de los diferentes niveles, corrió a cargo del director provincial de Industria y Energía, don Felipe García Cordero.

**Jeimer**

modas - boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

**REBAJAS**

CAZADORAS, PANTALONES, SUETERS

Conjuntos **RODIER PARIS**



## SILENCIO EN LOS TEMPLOS

St. Director de EL DIARIO DE AVILA. Ciudad.

Muy señor mío:

Con el ruego de su publicación, si lo cree oportuno, le envío la siguiente carta.

Venimos observando, con más frecuencia de lo deseado, que en la mayoría de las iglesias de nuestra ciudad **hablamos** mucho los fieles, unos con otros, antes y, sobre todo, al final de los cultos religiosos. Y no digamos si éstos son bautizos, comuniones, bodas o funerales, entonces es el no va más.

Vemos, por el Evangelio, cómo el mismo Jesús, nos dice que los templos son lugares de **oración** y, por tanto, sitios donde debemos guardar el respeto y **silencio** debidos.

Y no es que ahora los hayamos, como en aquel entonces los judíos, convertido en mercados o cosa parecida, pero sí hacemos bastante jaleo y corrillos antes de salir a la

calle, charlando más de lo conveniente.

Debemos estar con confianza, sencillez y familiaridad, pero no tanto como para no tener en cuenta que allí está Dios; comportándonos como si no estuviera o como si fuera un cualquiera, que no merece el respeto que tenemos en las mansiones y palacios de los grandes personajes de la tierra.

Hemos visto, y nos ha gustado, cómo en dos templos: La Catedral y La Santa, que sepamos, hay unos **carteles** con el ruego de guardar ¡SILENCIO! Claro que en éstas está más indicado por el constante trasiego de turistas que las visitan, pero no estaría mal que en el resto de las iglesias de nuestra capital, se hiciera algo parecido para invitarnos al silencio debido en los lugares sagrados de culto a Dios.

Atentamente,

daniel DE LA CRUZ M.

## EL COLERA Y SONSOLES

El cólera, enfermedad infecciosa, producida por la bacteria "Vibrio cholerae", constituyó una verdadera epidemia para nuestros pueblos. Actualmente, el tratamiento con tetraciclina ha evitado las terribles diarreas y ha hecho desaparecer la enfermedad como un azote de la humanidad.

Más de uno de mis lectores, al unir yo ambos términos, cólera y Sonsoles, quizá haya pensado que hablaría de la protección de la Santísima Virgen bajo la advocación de nuestra Señora de Sonsoles en alguna de estas calamidades públicas. Ciertamente existe documentación al respecto, pero hoy me quiero referir a Sonsoles, como lugar donde se recogían y reclinaban estos enfermos. De ello también tenemos alguna documentación.

Hay una ocasión, sin embargo, de la que todavía no hemos encontrado toda la información que hubiéramos deseado. Es la referente al año 1834.

El alcalde de Avila, don Juan Cano, envía a los señores Patronos de la ermita de nuestra Señora de Sonsoles, con fecha 7 de

julio del citado año, un oficio para que les entreguen como "lazareto" la casa de la ermita, correspondiente a ese Patronato.

El señor alcalde comunica a los Patronos, en primer lugar, que el señor gobernador civil de esta ciudad y provincia, en unión del Ayuntamiento, han elegido para lazareto la casa de la ermita; en segundo lugar, que acuden al Patronato porque la casa le corresponde; en tercer lugar, que les participan, como consecuencia, que se sirvan "franquear" las oportunas habitaciones de aquella, "al efecto necesarias"; y, en cuarto lugar, que la razón es por estar interesado el servicio real y la salud pública.

La intervención de las autoridades civiles y la constitución del "lazareto", es decir, del hospital fuera de poblado, donde hacen cuarentena los que vienen de países sospechosos de alguna enfermedad contagiosa o epidémica, como que Sonsoles por su posición geográfica era un lugar muy a propósito, indican claramente que estamos en presencia de una de las pestes terribles de aquel entonces. Sabemos por la Junta de Patronos del 27 de octubre de 1834 que no se ha podido celebrar la función de la ofrenda grande "por las circunstancias presentes" y estar la imagen de nuestra Señora en la Santa Iglesia Catedral. ¿Indican estas circunstancias que Sonsoles había sido convertida en "lazareto"?

El hecho de acudir al Patronato es porque la casa que dedican a estos enfermos le corresponde, le pertenece. Estoy plenamente convencida de que el Patronato es el propietario y poseedor de la casa de la ermita.

La petición que se les hizo de "franquear" las oportunas habitaciones, tanto en el aspecto de despojarlas de impedimentos como de adecentarlas generosamente, nos parece que no hubo de ser fácil. Pues en el verano de 1832 acuerda la Junta que "siendo indispensable la composición del tejado de la ermita y casa, como el tapar un portillo de pared que se halla caído en la casa-hospital"... y no haber caudales para estos extremos de primera necesidad, se suspenda el alumbrado de noche en la ermita". A finales del año 1833, la Junta está decidida a la colocación del cancel en la puerta principal de la ermita. Y en mayo de 1834, Bernarda Juárez, viuda de Hilario Arrabal, hospiteira de peregrinos, solicitó alguna cantidad, dado que antes estaba dotada dicha plaza. La Junta remitió la contestación a la Junta General, donde, a pesar de reconocer que antes pagaban cinco fanegas de grano y algún dinero, no se pudo corresponder por haber decaído las rentas.

La Junta, sin embargo, haría una vez más, como lo ha hecho tantísimas veces, un esfuerzo económico y las habitaciones quedarían adecentadas, máxime que las razones del servicio real y la salud pública eran verdaderamente poderosas y urgentes.

Pienso que, aunque restan puntos oscuros, resalta con meridiana claridad que la autoridad civil "ha elegido para "lazareto" limpio la casa de Nuestra Señora de Sonsoles correspondiente a ese Patronato" y que este Patronato sigue siendo fiel a los principios de caridad de sus fundadores.

CARMELA MARTIN.  
Catedrático de Instituto

## LOS PRESTAMOS DEL B.E.I.

Qué puntos en común hay entre los trabajos de restauración emprendidos en el Palacio de los Dogos en Venecia, la instalación de un cable submarino que enlaza las redes de electricidad francesa y británica, la electrificación de la red ferroviaria de los alrededores de Dublin y el gasoducto Este-Oeste que porta el gas desde la Unión Soviética a través de la República Federal de Alemania? A simple vista, ninguno. Sin embargo, todos estos proyectos se inscribían, el año último, en el programa de financiamiento del Banco europeo de inversiones (B.E.I.), el banco comunitario para los préstamos a largo plazo.

Desde su creación, en 1958, los préstamos del B.E.I. no han hecho sino acrecentarse y diversificarse. En 1983, los financiamientos alcanzaron un volumen global de 6 mil millones de Ecus, o sea, un 27% más que en 1982.

Alrededor de un 60% de los fondos sirvieron para realizar inversiones en las regiones

en dificultades —mejora de la infraestructura, modernización de la industria y creación de empleos—. Los proyectos seleccionados en 1983 crearán unos 33.500 empleos y salvarán otros 475.000.

Un poco más de la cuarta parte de los préstamos han sido destinados a proyectos energéticos, los cuales permitirán reducir, en alrededor de 22 millones de toneladas por año, la dependencia de Europa con respecto al petróleo importado. También se financiaron proyectos para proteger el medio ambiente.

Italia, con una suma de 2610 Mecu, fue la mayor beneficiaria durante 1983. De dicho monto, más del 60% fue utilizado para financiar inversiones en el Mediodía. De este modo, la Comunidad contribuye a reparar los perjuicios ocasionados por el terremoto que ha afectado a Basilicata y Campania.

La mayor parte de las inversiones destinadas a proyectos industriales se dirigió hacia el sector de las P.M.E.

Otros préstamos contribuyeron a mejorar la automatización de fábricas de automóviles piemontesas, a financiar una fábrica próxima a Milán que utiliza la biotecnología para fabricar antibióticos, a instalar una planta de fabricación de fibras ópticas para las telecomunicaciones en Campania y a la fabricación de sistemas industriales integrados en Emilia-Romana.

En el sector energético, los concursos fueron destinados a la construcción del Gasoducto Argelia-Italia y de la central nuclear del Alto Lacio, así como también a la colocación de un cable submarino que enlaza a Sicilia con la red eléctrica continental.

Asimismo se acordaron otros préstamos para proyectos de aducción de agua y saneamiento, los cuales apuntan a reducir la polución del Tíber y del golfo de Nápoles, para trabajos de irrigación en Molisia y en el sur del Lacio, así como para trabajos de restauración en el Palacio de los Dogos en Venecia, la tercer atracción turística de Italia.

Al no discriminar la ayuda por razón de sexo, raza o religión, se abre para muchos la única posibilidad de una verdadera vida.

Las opiniones, criterios e ideas que se recogen en esta página, no son necesariamente compartidas por EL DIARIO DE AVILA, que tiene las propias

José María Molina Ariño

MATEROLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA-GINECOLOGIA

C/ Doctor Fléming, 5-2.º  
Teléfono: 21 15 81 C.S. 340

JOSE ESTEBAN ANTON  
PODOLOGO  
AFECCIONES DE LOS PIES

—Pies planos, cavos...  
—Ortopedia.  
Plantillas a medida, ortosis, prótesis, etc.  
Consulta diaria previa petición de hora.  
Teléfono: 22 98 38.  
Paseo San Roque, 29 - 2.º D.  
VP-8.

José García-Moreno

OFTALMOLOGO

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS

Circuito de San Pedro, número 4 (Junto al Grande)

Teléfono: 21 19 82

C.M. n.º 12

Todos para todos

Únete a Cruz Roja





## NUEVO PLAN GENERAL DE CARRETERAS PARA LOS PROXIMOS 7 AÑOS

El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, a través de la Dirección General de Carreteras, ha publicado un avance del Plan General de Carreteras que comprende los programas a realizar durante los años 1984 al 1991.

La publicación citada comienza con una Memoria en la que se dice que antes de la iniciación del proceso autonómico la red a cargo de la Dirección General de Carreteras era de 81.171 kilómetros de los 317.000 con que cuenta la red española de vías públicas, siendo titulares del resto otros organismos de la Administración Central—IRYDA, ICONA, etc.— y local. Los criterios adoptados por el Gobierno actual persiguen que la red estatal incluya los itinerarios internacionales, así como los accesos a puertos y aeropuertos de interés general; comuniquen las poblaciones y centros de actividad económica más importantes; constituya una malla homogénea que se reparta de forma equilibrada entre las distintas Comunidades y evite una estructura marcadamente radial, estableciendo ejes Norte-Sur y Este-Oeste que puedan ser en parte alternativas a los ejes que actualmente soportan la mayor intensidad de tráfico.

Como diagnóstico para las carreteras, la Memoria indicada plantea la necesidad de mejorar la red de carreteras con aumento correlativo de la inversión en las mismas, crecimiento de tráfico y principales problemas detectados que lleven a una ulterior solución. Sigue diciendo la Memoria que

los problemas de las carreteras españolas están más relacionados con la calidad y estado de la red que con la cantidad en extensión de la misma. De los aproximadamente 20.600 kilómetros de carreteras estatales, hay unos dos mil de autopistas y unos 5.500 de itinerarios acondicionados cuya calidad en lo tocante a trazado y firme es comparable a cualquier carretera equivalente de otros países europeos. El resto de la red estatal, que suma unos 13.100 kilómetros tiene, por el contrario, características generalmente insuficientes: anchuras exiguas, trazados inadecuados y firmes irregulares o mal conservados. Pero no sólo hay que actuar—prosigue la Memoria—sobre estos 13.100 kilómetros de deficientes características. Una parte apreciable de los 5.500 kilómetros de itinerarios acondicionados sufre en la actualidad problemas de congestión. Finalmente, muchos itinerarios tienen problemas de continuidad en núcleos urbanos con perjuicio tanto de estos como del tráfico.

Los previsibles efectos económicos y sociales de la inversión de más de 700.000 millones de pesetas en carreteras en los próximos ocho años se hallan en estrecha relación con la importancia que la carretera tiene en España, que es extraordinaria tanto desde el punto de vista del tráfico como del empleo.

Los programas de actuación del Avance del Plan General de Carreteras son cuatro: programa de autovías; de acondicionamiento de la red;

de reposición y conservación y de actuaciones en medio urbano.

Las autovías previstas suman un total de 2.359 kilómetros y persiguen, entre otros objetivos, completar la red estatal a la vista de las autovías y autopistas existentes y disminuir los tiempos del recorrido aumentando la seguridad.

El programa de acondicionamiento de la red afecta a un trazado de 5.628 kilómetros persigue modernizar los principales itinerarios de larga distancia no incluidos en el programa de autovías. Por su parte la finalidad del programa de reposición y conservación es que el conjunto de la red estatal de carreteras alcance y mantenga las debidas condiciones de capacidad estructural o portante, de acabado geométrico de su plataforma y de señalización.

El avance del Plan General de Carreteras se completa con nueve planos de España en los que se ofrecen datos sobre dicho Plan, la situación de la red en el presente año y cuando finalice el mismo, etc.

JUAN ANTONIO.

## GLOSAS AVILESAS

### ALTERACIONES DE LA CONVIVENCIA

UN muy cualificado amigo dice que estamos en la época del botón, como estuvimos en la del automóvil. Pulsando un botón se puede utilizar un ascensor, arrancar un vehículo, poner en marcha una máquina, hacer sonar un timbre, derrumbar un edificio, subir al firmamento, encender una luz o apagar la vida sobre la superficie de la tierra con la bomba de neutrones. Esto quiere decir que el hombre ha llegado a tener en sus manos, y nunca mejor dicho, la posibilidad de modificar, incidir o dominar los fenómenos y circunstancias que le rodean para su bien o para su mal. No obstante todo ello, pienso que el hombre, a medida que se ha ido haciendo más compleja y heterogénea la convivencia está sometido a unas fuerzas a veces intangibles, pero perceptibles, que le asedian, le agobian y le angustian. Me estoy refiriendo a que el hombre de nuestra época más que nunca es víctima de la amenaza de la sanción, y de la denuncia. Y esto sucede no sólo por una modificación de valores, sino también por la dinámica de competencias que nos hemos impuesto y que provoca cada vez mayores diferencias, o envidias y rencores. Cierto es que estamos en una democracia, al menos en textos legales y en deseos y que la sanción y la denuncia son más propios y encuentran su caldo de cultivo en los regímenes totalitarios, pero hay quien todavía no ha asumido, a pesar de las manifestaciones públicas en contrario, el hecho democrático como una práctica social. Hago este preámbulo porque sé de conciudadanos nuestros que, a pesar de llevar una vida laboriosa, responsable y civilmente ejemplar están siendo objeto de amenazas, presiones, denuncias y persecución por quien o quienes tienen muchas más razones para callar, que para actuar de esa forma. Lo triste del asunto es que esta situación no es excepcional y lo peor de todo es que estos sucesos provocan importantes alteraciones en la convivencia necesaria y en la pacífica interrelación social. Neciamente olvidan los provocadores de tales hechos que el poder, y la gloria son tan efímeros como el soporte que les sustenta. Ampararse para llevar a cabo tales actos bajo un paraguas protector, que no fue concebido, ni desarrollado para tales fines, tiene la ventaja de actuar en la impunidad momentánea, pero también el riesgo evidente de que un previsible vendaval o una posible tormenta dejen al oportunista a merced del agua, el granizo o el rayo.

G. Z.

## PRECISAMOS

Persona para desempeñar, puesto de trabajo, bien retribuido, dispuesto a desplazarse por esta zona.

Interesados escribir a mano, enviando fotografía reciente a "Sr. Rodrigo, C/ Santa María, 6. Madrid-14".

# LIQUIDACION TOTAL

## REGALOS - VAJILLAS BOLSOS - VARIOS

Almacenes

# EL CASTILLO

Estrada, 12

## A. Martín de la Lastra

JEFE DEL SERVICIO DE TOCAGINECOLOGIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Diagnóstico precoz del cáncer genital y de mama

Control de la natalidad. Esterilidad

CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA

Avda. José Antonio, 7, entresuelo. Telf: 22 43 82

C.M. Núm. 15

# el Cimbaliso

## HOMENAJE AL ARBOL CIUDADANO

Los añosos negrillos de nuestra ciudad se mueren y buena prueba es la corta que de ellos está haciendo el correspondiente servicio municipal. Una extraña enfermedad venida de América nadie sabe cómo les afecta mortalmente y además es contagiosa para los de su especie, por lo que el hacha evitará la propagación del mal. Durante muchas generaciones de avilenses fueron sombra y adorno de la ciudad y ahora desaparecen en forma de energéticas astillas que alguien quisiera saber a dónde van a parar. Creo que de alguna forma habría que compensar esta pérdida irreparable, y lo mejor sería organizar un día o una semana de homenaje al árbol, que fuera al mismo tiempo expresión de poética gratitud y repoblación colectiva. Si nuestros mayores nos dejaron esa hermosa herencia ecológica, nuestro deber es transmitirla a quienes nos sucedan aumentada y enriquecida.

## Adoración Nocturna Española SABADO 25 DE FEBRERO

En las Madres Adoratrices, calle Duque de Alba, se tendrá una reunión informativa, para la "presentación" del nuevo MANUAL, que comenzará puntualmente a las diez y treinta de la noche.

A ella están convocados todos los adoradores y

adoradoras, y muy especialmente los que esa noche tienen Vigilia mensual, que comenzará acto seguido. Los demás podrán retirarse inmediatamente de terminada la reunión o al finalizar el primer turno de vela.

## Conferencia sobre Supersticiones en España

Mañana viernes día 24 a las 8 de la tarde, en la sede de la asociación cultural "Nueva Acrópolis", sita en la calle Vallespín, n.º 17, se

celebrará una conferencia a cargo de Eva Cabezas, cuyo título es: "Supersticiones en España".

## SUCESOS

### ROBO EN EL BAR LICEO

Por enésima vez el café bar "Liceo", del Mercado Chico, ha sufrido la visita de los rateros durante la noche. Como en ocasiones precedentes, el autor o autores penetraron al local por la parte posterior del edificio apode-

rándose exclusivamente de algunos cartones de tabaco puesto que al estar cerrado en estos días por vacaciones del personal, no existía ninguna otra cosa de valor para el delincuente.

### MEDIANA DE VOLTOYA.— Se salió un vehículo de la calzada

Un accidente sin víctimas se produjo sobre las ocho de la tarde de ayer a la altura del kilómetro 97,600 de la carretera N-501, Madrid-Salamanca, en el término municipal de Mediana de Voltoya, cuando la furgoneta Renault-4,

matrícula SG-6157-C, conducida por Manuel Morato Méndez, de 31 años de edad, se salió de la calzada por su lado derecho. Instruyó las oportunas diligencias la Guardia Civil de Tráfico del Subsector de Avila.

## LA CIUDAD

### CALLE ESTRADA: VOLVERAN LOS HORARIOS DE CARGA Y DESCARGA

(Viene de primera página)

El jefe de la Policía Municipal, por su parte, manifestó que él no había hecho otra cosa que cumplir las órdenes que se le habían dado, puesto que según consta en el acta de la Comisión Municipal Permanente, celebrada el día 15 de diciembre (cuya fotocopia conserva EL DIARIO DE AVILA) los tenientes de alcalde del Partido Socialista formularon a la presidencia el ruego de que "se dicte un Decreto de la Alcaldía, para que se haga efectiva la prohibición de acceso de todo tipo de vehículos a la calle Estrada", ruego que fue aprobado. Puso de manifiesto el jefe de la Policía Municipal que la orden recibida se atenuó, de acuerdo con el concejal delegado de Tráfico, estableciéndose un horario de carga y descarga, y no empezó a aplicarse hasta el momento en que estuvo preparada la placa con los horarios.

El alcalde, por su parte, estableció dos puntos de vista distintos del problema: el de los abastecedores, que pueden atenerse a un horario, y el de salida de mercancías o equipos de la calle, para la cual sería necesaria una flexibilización del horario establecido.

Los industriales propusieron el establecimiento de una tarjeta, que ellos mismos pudieran entregar a sus abastecedores para descargar, aunque esta solución no pareció satisfacer a los responsables municipales. La única decisión tomada en firme es que los afectados presentaron un escrito al Ayuntamiento (cosa que ayer

mismo se hizo), para que la Comisión Municipal Permanente estudiara el tema en su sesión de hoy y adoptara una solución. Esta parece que se reducirá a volver a colocar la placa en la que figure el horario de carga y descarga que se establezca.

### LOS COMERCIANTES Y LA POLICIA MUNICIPAL

Se puso de manifiesto, por parte del jefe de la Policía Municipal, el malestar del personal a sus órdenes y el suyo propio porque en la información sobre este tema, aparecida en EL DIARIO DE AVILA del día 21 pasado, se hacía referencia a un pretendido enfrentamiento entre los comerciantes de la calle y la Policía Municipal, cuando éste cuerpo se ha limitado a cumplir las órdenes del Ayuntamiento.

Efectivamente, la Policía Municipal cumple las órdenes que la da el Ayuntamiento, en este caso la Comisión Municipal Permanente, que aprobó la propuesta de los tenientes de alcalde del Partido Socialista. En este sentido hay que matizar, para que las cosas queden en su sitio, que efectivamente la responsable de la situación no es, ni puede ser la Policía Municipal, pero también resulta evidente que los enfrentamientos habidos (verbales, por supuesto) ha sido con los agentes encargados de ejecutar la orden, no con los responsables de la misma que no son quienes han ido a la calle Estrada a sancionar a los infractores. Es una servidumbre de tener el deber de hacer cumplir órdenes impopulares.

### REUNIDA EN EL GOBIERNO CIVIL LA JUNTA DE SEGURIDAD CIUDADANA

A primeras horas de esta mañana se ha celebrado en el Gobierno Civil, bajo la presidencia de su titular, Pedro Temboursy, la Junta de Seguridad Ciudadana. A continua-

ción recibió el gobernador en su despacho al presidente provincial del PSOE, Máximo Iglesias Elvira, que iba acompañado del alcalde de Navalperal de Pinares.



### TESTIMONIO DE GRATITUD Y MISAS

Los familiares de don Santiago Plaza Aller, que falleció en Salamanca el pasado día 18 (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos, y a la vez comunican, que las misas que se celebren los días 24, a las 8 de la tarde, 25, 27 y 28, a las 7,30 y el domingo, día 26, a las 6,30 de la tarde en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

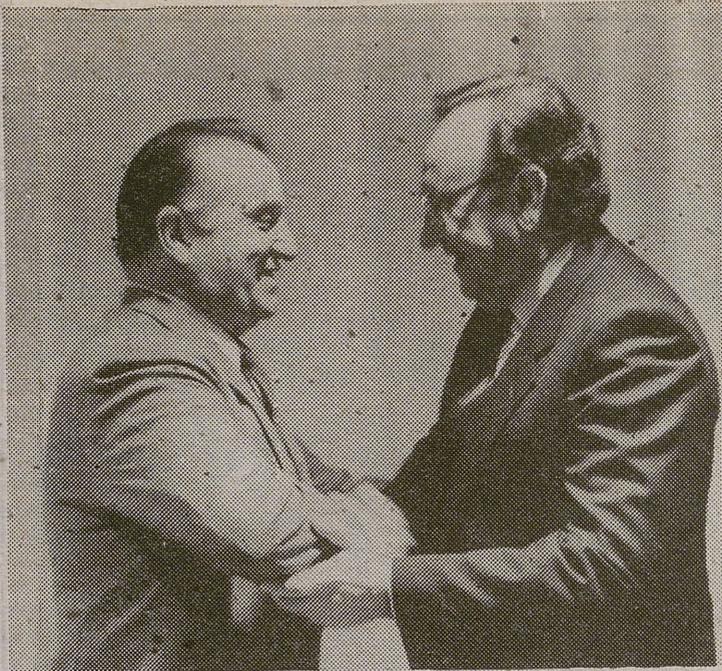
## A MI AIRE

### Los barriles

Durante el mes de febrero, que está pasando como vuelo de ave apresurada, son numerosos los establecimientos que cierran sus puertas por vacaciones del personal, seguramente aprovechando el descenso en ventas que suele producirse por esta época. Algunos de estos son visitados en tales circunstancias por el ratero de turno, única especie en el planeta que se toma las vacaciones de los demás. Otros establecimientos se encuentran cerrados por reformas obligadas tras la inspección correspondiente y que en estos días está afectando a pubs y bares, salvados ya los locales de masas como son cines y discotecas. Pero eso son cosas que pasan, lo que no pasa es la inspección a las personas físicas lo cual es más chocante teniendo en cuenta que la catástrofe ya se ha consumado en nuestros bolsillos; el papel moneda será combustible pero con el paso del tiempo se ha hecho ignífugo por su propia inexistencia. Lo que no tiene ninguna pinta de parar, inspecciones aparte, son las reformas y obras nuevas en Portugal Avenue. Hace unos días abrió sus puertas un establecimiento de comidas rápidas totalmente reformado; ayer lo hizo otro más que ha cambiado la etiqueta de pub por la más popular de mesón, y sin tardar mucho será inaugurada una cervecería que añadir a la numerosa población de tal género en la zona indicada. Allí por lo menos no tendrán que ir los barriles de cerveza rodando la cuesta abajo como últimamente ocurre en la calle Estrada por eso de prohibir la carga y descarga en una calle comercial, digo yo que de no prosperar las reclamaciones al efecto, los proveedores tendrán que desenterrar la táctica del aro o aprender a conducir los barriles con una varita como si fueran pavos. La solución para el resto de los proveedores y comerciantes de la calle podía estar en instalar un servicio de carretillas desde la plaza de Italia. Al abuso anterior de los comerciantes en cuanto a estacionamiento de vehículos, se responde ahora con otro abuso municipal, porque tanto derecho tiene el peatón a ver la calle libre de coches, furgonetas, camiones y camionetas que se encontraban allí a todas las horas del día como el comerciante a cargar y descargar sus provisiones a una hora determinada. La táctica del cabreo es poco racional y nada democrática, en este caso.

URBANO

Agilice el curso de su correspondencia consignando el distrito postal.



Ricardo Utrilla, presidente de la agencia Efe, felicita a nuestro compañero Antonio Ribas, corresponsal de Efe en Avila, después de imponerle la insignia de plata de la agencia.



Demetrio Madrid, presidente de la Junta de Castilla y León, agradeció, en sus palabras, el establecimiento de una delegación de Efe para la Región. A la izquierda de la imagen aparece el consejero de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Juan Antonio Lorenzo.

## INAUGURADA LA DELEGACION DE «EFE» PARA LA REGION CASTELLANO-LEONESA

### El director general impuso la insignia de plata a don Antonio Ribas

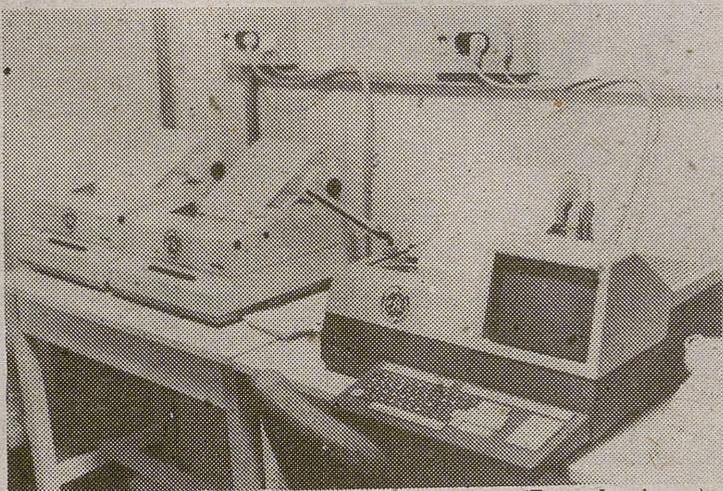
A última hora de la tarde de ayer tuvo lugar en Valladolid la inauguración oficial de la Delegación de la Agencia Efe para la región castellano-leonesa.

## JESUS OLMEDO, AL FRENTE DE LA DELEGACION DE "EFE" DE CASTILLA-LEON

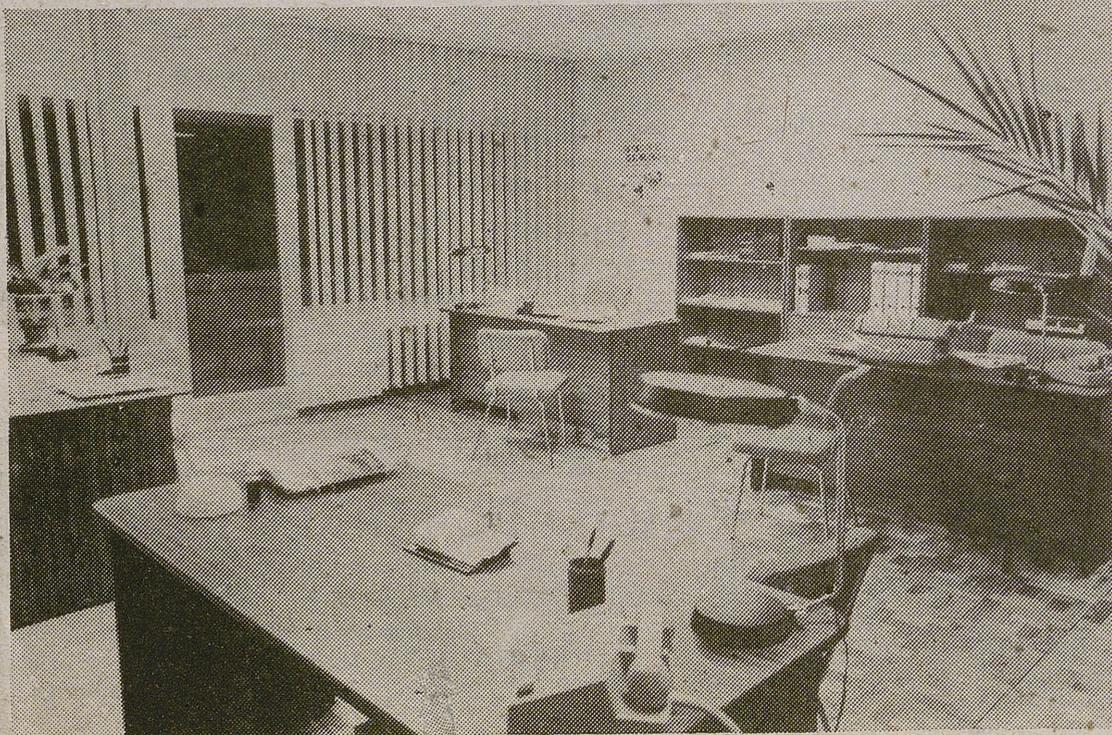
Las instalaciones permiten asegurar una buena cobertura informativa de la Región

La delegación de la agencia Efe en Castilla y León se halla instalada en la planta cuarta del número 17 de la calle de Santiago, la más popular de la capital vallisoletana. Al frente de ella estará Jesús Olmedo, como delegado, con cuatro redactores a sus órdenes.

Entre las instalaciones, cuenta con un sistema electrónico de recepción de noticias, dos tipos de distribución, aparato para la recepción de telefotos y laboratorio fotográfico. Aunque estas instalaciones son suficientes para asegurar una buena cobertura informativa de la región, existe el propósito de incrementarlas a medida que las necesidades así lo aconsejen.



(Fotos: Lumbreras)



Los actos estuvieron presididos por el presidente y director general de la agencia, Ricardo Utrilla, que en las propias instalaciones de la Delegación de Efe en Castilla y León impuso la insignia de plata de la agencia a tres corresponsales de la misma, entre los que se encontraba nuestro querido compañero Antonio Ribas, corresponsal de Efe en Avila desde el año 1952, que en nombre de todos contestó a las palabras del

presidente de la Junta de Consejeros de Castilla y León, Demetrio Madrid, acompañado del consejero de Transportes, Turismo y Comunicaciones, el abulense Juan Antonio Lorenzo.

Previamente a la iniciación del cocktail, Ricardo Utrilla hizo uso de la palabra para agradecer su presencia a cuantas personas se hallaban reunidas en el acto y, al mismo tiempo, poner de manifiesto la im-



Durante el cocktail, celebrado en el hotel Olid Meliá, Ricardo Utrilla conversó con el escritor y periodista vallisoletano Miguel Delibes.

señor Utrilla, agradeciendo la distinción.

Una vez inauguradas las instalaciones, tuvo lugar un cocktail en el hotel Olid Meliá, al que asistieron las primeras autoridades vallisoletanas y de otras provincias de la región, así como numerosos invitados entre los que se encontraban profesionales de la información tanto de los medios vallisoletanos como de otras provincias, entre ellos EL DIARIO DE AVILA. Igualmente asistió el pre-

portancia que para la región castellano leonesa tiene la puesta en servicio de la Delegación que se acababa de inaugurar.

En una breve intervención, Demetrio Madrid agradeció a la agencia Efe el establecimiento de esta delegación para la región y se felicitó por cuanto esta delegación puede suponer en orden a una mejor información para el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

(Fotos: Lumbreras)

# La judía del Barco y su denominación de origen (II)

La Política de Denominaciones de Origen empieza su andadura en España con la ley 25/1970, sólo aplicable al caso de los vinos de calidad. Hay que esperar hasta mayo del 82, en que el RD. 972/1982, amplía la gama de productos susceptibles de titulación, incluyendo, entre ellos, a la leguminosa que nos ocupa.

Así pues, a partir de esa fecha, contamos con un contenido legal para dar cauce a una aspiración sentida por la comarca: la de regular y proteger el mercado de nuestra judía, y, habida cuenta la coyuntura actual, el entrar por esta vía se hace necesario y premioso.

Tres son las razones que podría arguir para avalar este consejo, a saber: El progresivo deterioro de la problemática expuesta, el decidido apoyo que están dispuestas a brindarnos nuestras autoridades autonómicas y en tercer lugar, el hecho, no menos perentorio, de que los productores de judía de La Bañeza hayan emprendido un proceso similar, no siendo recomendable, si queremos evitar, en su momento, la presencia de derechos contraídos en relación a algunas variedades comunes, que su desarrollo vaya con desfase respecto al nuestro.

Sin entrar, pues no es al caso, en una exposición detallada de la filosofía que encie-

rra la política de Denominaciones, si quiero, por el contrario, comentar los puntos fundamentales que aquí interesan. La titulación de nuestra judía daría lugar a:

1º—Reconocimiento oficial de un producto de fama o calidad reconocida. Este reconocimiento podría dar pie a solicitar, ante los organismos competentes, las acciones precisas de cara a fijar y mejorar nuestras variedades.

2º—Defensa del producto en el mercado. La denominación equivaldría a una patente para nuestra marca que, en lo sucesivo, no podría ser utilizada para comercializar género foráneo.

3º—Las regulaciones que la denominación conlleva, darían, al consumidor, la absoluta garantía de que cuando adquiriera una bolsa con sello de la misma, lo que compra es origen y calidad Barco.

4º—Cabe la posibilidad de que el INDO (Instituto Nacional de Denominación de Origen) incluya, como lo hace con otros, a nuestra judía dentro de sus campañas de promoción de productos denominados.

De las dos titulaciones contempladas en la referida Política de Denominaciones, Denominación de Origen y Denominación Específica, los interesados se han decidido, acertadamente a mi entender, por la segunda. No conviene

olvidar a este respecto, ni la baja cuantía de la producción total, ni el estado de pureza de nuestras variedades que, en sus estados actuales, deben guiarnos hacia una Denominación Específica, la cual, y como primer paso, ya sería un éxito.

## CONCLUSION

El primer paso a dar en el proceso que tenemos ante nosotros, es el de solicitar formalmente de la Administración que tenga en cuenta nuestra pretensión de acogernos a una denominación y en consecuencia, dé luz verde al proyecto. La decisión en uno u otro sentido, fuera otras circunstancias, dependerá de la vehemencia, traducida en número de firmas, con que, entre todos, seamos capaces de hacerlo llegar a quien corresponda.

A este respecto, quiero aprovechar la oportunidad que me brinda este DIARIO para, desde estas líneas, recabar de todos los involucrados en el tema (Ayuntamientos, Cámaras Agrarias, Cooperativas, Asociaciones Profesionales, productores y envasadores) su compromiso más decidido para que, lo que hoy nos proponemos, siga adelante con éxito.

Juan-Andrés Feliú Suárez.  
I. Agrónomo.



EL TIEMBLO:

## DUO VIOLINISTICO

Ha tenido lugar, en el Ateneo Cultural de El Tiemblo, un recital a cargo de un dúo violinístico que pasó por el barroco (Boismortier, Corrette) y el clasicismo (Mozart, Haynd) hasta el siglo XX con algunos de los divertidos "Cuarenta y cuatro dúos" de B. Bartok, los cuales concebidos con fines pedagógicos han aparecido después en conciertos y edi-

ciones discográficas.

De una manera desenfadada la actuación terminó con unas piezas populares del repertorio nórdico.

Los instrumentistas, Rafael Puerta y Javier Estrada, lograron una conjunción estimable aunque esporádicamente sufrieron lapsos en detalles rítmicos.



## Juzgado de 1.ª Instancia de Avila

### EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en esta fecha por el Sr. Juez de 1.ª Instancia de Avila y su partido, en prórroga de jurisdicción, en el procedimiento judicial sumario, tramitado conforme al art. 131 de la Ley Hipotecaria n.º 310/83, seguido a instancia de la Caja General de Ahorros y M.P. de Avila, representada por el Procurador D. Manuel Fernández Fernández, contra D. Teodoro Méndez García y D.ª Julia de Dompablo Fernández, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se sacan a pública subasta, nuevamente y en calidad de primera vez, por término de veinte días, al haberse dejado sin efecto el remate, de la anteriormente celebrada, las siguientes fincas:

Están emplazadas todas ellas en la casa sita en Las Navas del Marqués (Avila) y sus calles José Antonio 17 y Capitán Peñas 42.

1.ª.—FINCA NUMERO DOS.— Local en planta baja con entrada por la calle de José Antonio y otra también independiente por la calle Capitán Peñas de 120 m2 aproximadamente. Linda: frente, calle de José Antonio; derecha entrando, casas de herederos de Romualdo y Pablo Herranz; izquierda, local de Felipe Méndez;

fondo, calle Capitán Peñas.

Cuota de propiedad en el valor total del inmueble, 20 %.

Inscrita tomo 498, folio 228, finca 4.773-1.ª.

2.ª.—FINCA NUMERO TRES.— Vivienda en planta primera, con entrada por la calle de José Antonio de 95 m2. aproximadamente. Linda derecha entrando, vivienda de Primitivo Méndez; izquierda, calle de José Antonio; fondo Felipe Méndez y escalera de acceso.

Cuota de copropiedad en el valor total del inmueble, 25%.

Inscrita tomo 498, folio 231, finca 4.774-1.ª.

3.ª.—FINCA NUMERO CINCO.— Desván con entrada exclusiva por la calle José Antonio, de 95 m2 aproximadamente. Linda derecha entrando, desván de Primitiva Méndez; frente, escalera de acceso. Parte de este desván está convertido en una vivienda de unos 50 m2.

Cuota de propiedad en el valor total del inmueble, 5%.

Inscrita tomo 498, folio 237, finca 4.776-1.ª.

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día 26 de mayo de 1984 a las 11 de su mañana en la sala de audiencia de este Juzgado, previniéndose a los posibles licitadores:

1.º—El tipo de subasta es el de UN MILLON TRESCIENTAS VEINTICINCO MIL PESETAS, para cada finca, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

2.ª—Para tomar parte, deberán consignar los licitadores en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª—Los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a efectos de la titulación de las fincas.

4.ª—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedan subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en la responsabilidad de los mismos.

Dado en Avila a diez y ocho de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.

Firmas ilegibles.

**Teófilo Córdova Porras**  
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA ORTOPEDICA  
Consulta diaria excepto sábados. De 10 a 1  
C/ Padre Victoriano, 5. 1.º 1  
Teléfono: 22 37 82 Avila C.M. 26

**RAFAEL MARIN PEREZ**  
Médico Dentista  
Consulta: Alfonso de Montalvo, 1. Avila. Telf.: 22 66 78  
Tardes de 5 a 8  
PREVIA PETICION DE HORA  
C.M. n.º 43



Oficialmente ha quedado saldada una deuda de gratitud que todo el pueblo, toda la provincia, tenía contraída con esta singular arenense. Una sobria placa de bronce, en la fachada de la casa donde viviera las últimas temporadas de su estancia en Arenas será, para las generaciones venideras, el testimonio de este homenaje que el Ayuntamiento ha rendido el último sábado a esta mujer pionera en tantas cosas que catapultó el nombre de Arenas de uno a otro continente con la magia de su pluma y la sencillez de todo el amor que ella sentía por este nuestro pueblo.

El acto fue sencillo. Lorenzo Martín, secretario del Ayuntamiento, leyó el acta del



## ARENAS DE SAN PEDRO

# JOSEFINA CARABIAS

logía Arenense, parte de los artículos que la prolífica Josefina escribió sobre nuestro pueblo en el que destaca el primero que abre esta publicación que data de 1932. El Santuario de San Pedro de Alcántara, del que Josefina era sumamente devota, es el tema de este delicioso artículo y en el que ya empieza nuestra paisana a escribir como habla en un permanente diálogo con los lectores que terminan haciéndose forofos de su forma y de su estilo tan único y personal.

ooOoo

Esto podía terminar así y tan ricamente. Sería una forma triunfalista, una evidente desinformación. Todo cuanto queda escrito se ajusta a la más exacta realidad, como no podía ser menos. Pero tengo que relatar con amargura que hubo muy poca gente y Josefina Carabias se merecía algo más. Oficialmente se ha reconocido todo lo que el pueblo la debía pero el pueblo se ha mostrado indiferente ante

un homenaje a una mujer de extraordinario temple que difundió como nadie el nombre de lo arenense y lo abulense.

Tampoco pueden quedar fuera de esta ingratitud los abulenses de la capital. Ningún organismo público o privado estuvo representado. Ni la cultura ni la política tuvieron sensibilidad suficiente para sumarse a un acto que no por sencillo tuvo menos transcendencia. Debe ser el signo de los tiempos donde lo

puramente material intenta moverlo todo.

Nos queda el consuelo de esas gentes, humildes y sencillas, del pueblo que tan atinadamente captó la cámara de Mayoral que siguen moviéndose a impulsos del corazón. Quizá queden pocos así pero alguna vez serán el fermento.

ooOoo

Alguno, todavía, puede que desconozca el semblante y el



talante de Josefina. La conocí, afortunadamente, mucho. Podía hacer una descripción de su personalidad pero sería usurpar un derecho que no me corresponde. Por esa razón transcribo un artículo de su hija, Carmen, que publicó en Diario-16 el 23-9-80 que tituló MADRE.

"Era Josefina, tan graciosa, tan divertida, tan amable y bien educada que murió sin dar la lata, sin agonía, sin una queja. Ese corazón tan grande que tenía se paró de repente. Y nuestra Pepita quedó con una sonrisa plácida y serena dejándonos estupefactos, desolados, doloridos y solos.

Era una mujer excepcional. Iba por la vida hablando por los codos, escribiendo sin parar, preocupándose por el arte, la política, los amigos y la familia, con la mente clara, el corazón abierto y a cuerpo limpio. Por eso todo el mundo la adoraba, la respetaba y ha llorado su desaparición con la autenticidad que ella derrochaba.

Yo no sé muy bien en qué consistía ni cómo explicar ese carisma que hacía que todo el que la conocía y la leía se, enamorara de ella. Nunca he visto a nadie tan querido y respetado, y era porque ella derrochaba cariño y respeto. En una profesión tan dura como la periodística, sólo tenía amigos y compañeros que la querían, que la están llorando y nunca la olvidarán.

Su gran preocupación eran los demás. A mi padre le regañaba porque no comía lo suficiente; a mi hermana, a mí a su nieto no nos dejaba salir de casa sin bufanda.

Yo siempre la vi trabajar sin presumir, alabar el trabajo de los demás y no protestar nunca por nada. De lo único que se quejaba constantemente era de la falta de tiempo para repetir el artículo, para estar con su familia, para charlar con sus amigos, para ir a las conferencias, a las Cortes, al teatro, leer o hablar con las gentes.

Le ha faltado tiempo para ver publicado el libro sobre Azaña que acababa de escribir. Y a todos nosotros y a todos Vds. desde los linotipistas hasta el Rey, nos faltará tiempo para llorarla".

Así creo que debo terminar. No encuentro nada mejor. Josefina es un ejemplo. Alguien, quizá algún día, nos enseñará a seguir su camino. Algunos lo intentamos.

NINO

Fotos: Mayoral)



acuerdo, Tirso Tomás dijo unas sencillas y emotivas palabras que remató con una frase de Neruda y entre Carmen Rico Godoy, su hija, y Carlos Jaramillo, senador de Alianza Popular, recorrieron la bandera de España que cubría la placa en medio de una prolongada salva de aplausos de los emocionados asistentes. Mercedes, su otra hija, y Pepe, su viudo, recibieron un plato de cerámica con el escudo de Arenas y Carmen y el propio Pepe, agradecieron, también emocionadamente, el testimonio de admiración hacia su madre que se tenía esta tarde del mes de febrero y que se puso hosca, fría nublada para que toda la atención se centrara en lo que fue, y sigue siendo, Pepita Carabias.

María Eugenia, hija de Duprier, y la viuda del descubridor de los rayos cósmicos estuvieron presentes en este acto al que asistieron los tres hermanos vivos que aún quedan a Pepita. Pilar, Luis y Yayi, juntamente con sus muchos sobrinos y familiares, recibieron el cálido testimonio de amistad de los arenenses que asistimos entre los que hay que destacar a Eduardo Tejero Robledo, y su joven esposa, que ha tenido la formidable idea de recopilar en un libro que ha titulado Anto-

**I JORNADAS SOBRE  
CAPACITACION Y  
FORMACION  
PROFESIONAL  
AGRARIA EN  
CASTILLA Y LEON**

Para responder a las necesidades de una agricultura en constante evolución, acorde con el desarrollo económico y social que requiere Castilla y León, donde más del 35 por ciento de la población activa pertenece al sector agrario, es preciso disponer de un modelo de capacitación y formación profesional que sirva de motor de desarrollo específico de las distintas comarcas. Una formación Profesional Agraria (FPA) que proporcione a los futuros agricultores la preparación suficiente para su desarrollo personal y el desempeño de su profesión con iniciativa, imaginación y responsabilidad.

Estos supuestos son los que han movido a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León, en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura, para convocar unas "Jornadas, las primeras, sobre Capacitación y Formación Profesional Agraria en Castilla y León" para los días 9, 10, 11, 12 y 13 de abril.

**Lonja Agropecuaria  
de Castilla-León**

**ALZA GENERA-  
LIZADA DE  
PRECIOS**

Durante la presente semana se ha experimentado un alza apreciable en los precios de la Lonja Agropecuaria de Castilla y León correspondientes a porcino de cebo, lechones, cerdas, vacuno, lechazo y pollos. Más estables quedaron los precios de gallinas y huevos.

**GANADO PORCINO DE CEBO.** Selecto especial: 145-46 pesetas kilo. Normal: 141-42. Graso: 136-37.

**LECHONES.**— Selecto hasta 20 kilos: 235-40 pesetas kilo. Normal hasta 20 kilos: 230-35.

**CERDAS.**— Selectas: 110 pesetas kilo. Normales: 105.

**GANADO VACUNO VIVO.**— Extra: 265-70 ptas./Kilo. Primera: 240-45. Corrientes: 220-25. Ternera leche: 335. Ternera pienso: 250.

**GANADO OVINO VIVO.**— Lechazo, hasta 11 kilos: 325 pesetas kilo. Lechazo, hasta 14 kilos: 295. Cordero, hasta 26 kilos: 240. Cordero, hasta 32 kilos: 200. Oveja buena, para carne: 60.

**AVES Y HUEVOS.**— Huevos blancos: Super extra: 141 pesetas docena. Extra: 129. Primera: 115. Segunda: 108. Tercera: 95. Cuarta: 80.

**MORENOS AL MAYOR.**— Super extra: 147 pesetas docena. Extra: 134. Primera: 118.

**GALLINAS.**— Pesadas: 100 pesetas kilo. Semipesadas, de 2,10 a 2,20, 62 pesetas kilo. De más de 2,50: 70. Ligeras: de 1,500 a 1,600: 50. De más de 1,900: 60. Sacrificadas: Razas pesadas: 160. Semipesadas: 140. Ligeras: 125.

**POLLOS.**— Broiler: 125 pesetas kilo. Canal: 191.

**JUNTA DE CASTILLA Y LEON  
CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

AVILA

**Exp. 280.— Autorización de instalación  
de un centro de transformación en  
Salvadiós (Avila), a nombre de U.E.F.S.A.**

Visto el expediente incoado en esta Delegación Territorial, a petición de U.E.F.S.A., con domicilio en Avila, c/ Tomás Luis de Victoria, n.º 19, por la que se solicita autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de un centro de transformación, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2.617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Decreto 2.619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación territorial, ha resuelto:

**AUTORIZAR** a U.E.F.S.A., a la instalación de un Centro de Transformación, cuyas principales características son las siguientes: C.T. tipo interior de 100 kVA. de potencia, tensiones 15.000 más menos 5% - 380/220 V., con seccionador tripolar con mando y fusibles A.P.R.

**DECLARAR**, en concreto, la UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2.619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre.

Avila, 21 de febrero de 1984.

EL DELEGADO TERRITORIAL, ilegible.

**JUNTA DE CASTILLA Y LEON  
CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA  
AVILA**

**Exp. 282.— Autorización de instalación  
de un centro de transformación en  
Narros del Castillo (Avila), (Núm. 1), a  
nombre de U.E.F.S.A.**

Visto el expediente incoado en esta Delegación Territorial, a petición de U.E.F.S.A., con domicilio en la c/ Tomás Luis de Victoria, n.º 19 de Avila, por la que se solicita autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de un centro de transformación, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2.617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Decreto 2.619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación territorial, ha resuelto:

**AUTORIZAR** a U.E.F.S.A., a la instalación de un Centro de Transformación, cuyas principales características son las siguientes: C.T. tipo interior de 100 kVA. de potencia, tensiones 15.000 más menos 5% - 380/220 V., con seccionador tripolar con mando y fusibles A.P.R.

**DECLARAR**, en concreto, la UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2.619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre.

Avila, 21 de febrero de 1984.

EL DELEGADO TERRITORIAL, ilegible.

**JUNTA DE CASTILLA Y LEON  
CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

AVILA

**Exp. 281.— Autorización de instalación  
de un centro de transformación en  
Gimialcón (Avila), a nombre de U.E.F.S.A.**

Visto el expediente incoado en esta Delegación Territorial, a petición de U.E.F.S.A., con domicilio en Avila, c/ Tomás Luis de Victoria, n.º 19, por la que se solicita autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de un centro de transformación, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2.617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Decreto 2.619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación territorial, ha resuelto:

**AUTORIZAR** a U.E.F.S.A., a la instalación de un Centro de Transformación, cuyas principales características son las siguientes: C.T. tipo interior de 100 kVA. de potencia, tensiones 15.000 más menos 5% - 380/220 V., con seccionador tripolar con mando y fusibles A.P.R.

**DECLARAR**, en concreto, la UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2.619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre.

Avila, 21 de febrero de 1984.

EL DELEGADO TERRITORIAL, ilegible.

**JUNTA DE CASTILLA Y LEON  
CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

AVILA

**Exp. 283.— Autorización de instalación  
de un centro de transformación en  
Narros del Castillo, a nombre de U.E.F.S.A.**

Visto el expediente incoado en esta Delegación Territorial, a petición de U.E.F.S.A., con domicilio en Avila, c/ Tomás Luis de Victoria, n.º 19, por la que se solicita autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de un centro de transformación, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2.617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Decreto 2.619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación territorial, ha resuelto:

**AUTORIZAR** a U.E.F.S.A., a la instalación de un Centro de Transformación, cuyas principales características son las siguientes: C.T. tipo interior de 100 kVA. de potencia, tensiones 15.000 más menos 5% - 380/220 V., con seccionador tripolar con mando y fusibles A.P.R.

**DECLARAR**, en concreto, la UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2.619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre.

Avila, 21 de febrero de 1984.

EL DELEGADO TERRITORIAL, ilegible.

## Los insecticidas pueden disminuir la rentabilidad de los cultivos

Hace ya algunas décadas que se empezó a generalizar en Agricultura el uso de compuestos tóxicos para insectos dentro de nuestras zonas de frutales y hortalizas. El mercado de productos insecticidas surgió con fuerza y los resultados positivos alcanzados en cortos lapsos de tiempo fueron y siguen siendo, espectaculares. Existe una excesiva propaganda comercial en favor de tales sustancias; la información suele caracterizarse por su falta de rigor científico-sanitario y por ahondar más en un afán puramente lucrativo que en intentar mejorar la productividad de los cultivos. Todo esto ha contribuido a que el uso de insecticidas se haya convertido en un verdadero abuso.

Predomina la creencia de que tales sustancias fitosanitarias no presentan efectos negativos sobre la productividad de los cultivos y se da más importancia a la rapidez con que se eliminan las plagas que a su verdadera eficacia. Podemos establecer una similitud con el uso indebido de medicamentos en los propios seres humanos: Las plagas de ciertos insectos no son más que enfermedades que sufren los cultivos y los medicamentos que se utilizan normalmente para combatirlas son los insecticidas; sin embargo, se sabe que hasta la simple aspirina, tan usada por el hombre, puede tener efectos secundarios negativos en el paciente. De la misma forma, un insecticida puede eliminar una determinada plaga, pero suele disminuir a la larga la salud del cultivo y, como consecuencia su productividad. Sobre todo, si se ha aplicado en grandes dosis durante mucho tiempo.

Una de las causas más notables de esta desvaloración de los cultivos es la desaparición de otros insectos que destruyen las plagas. Sí; aunque pueda parecer extraño, existen animales de esta clase que se oponen al crecimiento desmesurado de sus parientes dañinos en las plantas cultivadas. Tales especies, bien sea depredadoras o bien parásitas, resultan también perjudicadas por los insecticidas, ya que estos actúan de manera bastante inespecífica. En consecuencia, el cultivo queda expuesto a nuevas plagas, al carecer de los controles ecológicos que antes le protegían.

Por otra parte, existe un curioso efecto de "adicción a la droga" en los cultivos tratados con insecticidas. Para explicarlo, sigamos con el símil realizado antes: todos sabemos que el problema de los jóvenes droga-

dictos es que cada vez necesitan inyectarse dosis más elevadas de fármaco para que éste les haga efecto. Lo mismo ocurre con los insecticidas: cada año que pasa, es necesario aplicar al cultivo una mayor cantidad para impedir el desarrollo de plagas específicas. Por supuesto, esto conlleva un creciente quebranto económico que, al fin y al cabo, está empobreciendo al dueño de la huerta.

En la actualidad existen otros métodos para combatir las plagas de los frutales y otros vegetales distintos al uso de los insecticidas. No son muy conocidos en Castilla, quizás porque aún carecen del suficiente apoyo comercial. Tales procedimientos, conocidos como "métodos biológicos de control de plagas", persiguen, como objetivo final, acercar la densidad de población del insecto dañino a un nivel de equilibrio, favoreciendo a sus enemigos naturales. Para poder utilizar estos enemigos naturales en el tratamiento de una plaga, es necesario estudiar los factores que le son adversos, sus necesidades y el hábitat que pueden ocupar. Podemos conservar y aumentar su actividad de varias formas.

Se está utilizando en algunas comarcas del Levante español preparaciones de microorganismos patógenos de insectos y productos derivados de vegetales, que presentan una característica muy favorable: su elevada selectividad. Por otra parte, la obtención y cultivo de plantas resistentes a insectos y a otras enfermedades, conseguidas mediante alteraciones genéticas y cruces, debe aumentar grandemente la productividad, ya que este tipo de vegetales no son huéspedes adecuados para la plaga, como sucede con las variedades ahora existentes. El empleo de feromonas, sustancias segregadas por uno de los sexos de muchas especies de insectos para atraer al otro y aparearse, permite atraparlos y ponerlos en contacto con venenos. Estas sustancias ya se sintetizan artificialmente y están disponibles en el mercado, aunque todavía a un precio muy alto; constituyen un método de control muy específico y sin efectos secundarios. Esperamos que en nuestra región se puedan emplear también insectos estériles de las mismas especies que los productores de plagas, con el fin de sustituir a estos en un futuro no muy lejano. Es una técnica que ya se está utilizando en otras regiones españolas.

Estos procedimientos sofisticados deben ser combinados con ciertas costumbres ance-

trales que hemos podido observar en muchos pueblos. Estos "métodos culturales" se basan en la alteración del hábitat haciéndolo menos favorable para el desarrollo de la plaga. Existen varios ejemplos; variaciones en la fecha de siembra y recolección, rotación de cosechas, preparación y saneamiento del suelo e incluso, la conocida poda, que tan buenos resultados da en muchos casos. Todos tienen una gran ventaja ya que no constituyen casi ningún gasto adicional (en comparación con otros) y no producen contaminación. Los antiguos linderos que separaban las tierras constituyen también un buen método de control, ya que en ellos se refugian depredadores de los insectos dañinos. Todos estos sistemas deben ser recuperados íntegramente, dándoles la importancia que se merecen. Como siempre, los mejores resultados se obtendrán cuando la Ciencia y la Tradición aúnen sus posibilidades.

Teniendo en cuenta los costes, la facilidad de aplicación y los beneficios a obtener con cada sistema, el control biológico mediante el uso de enemigos naturales debe llegar a ser el prioritario, junto con los métodos tradicionales antes mencionados. La obtención de variedades resistentes de plantas también sería beneficiosa, pero necesita de un fuerte apoyo experimental e investigación.

Los objetivos actuales en la producción de alimentos son obtenerlos limpios (en vez de envenenados por el uso de productos químicos), de mayor valor nutritivo y en mayor cantidad. Por las características del mercado actual, el agricultor se ve forzado a aplicar insecticidas no necesarios con la intención de obtener un buen aspecto externo del producto, aunque parcialmente contaminado sin que muchas veces él lo sepa. En este sentido, hemos de mencionar que tanto el control judicial como la conciencia ciudadana han mejorado ostensiblemente. Con un impulso al tema del control biológico de las plagas, se debe reducir el empleo de insecticidas al mínimo imprescindible, evitándose así la contaminación. Se pueden obtener productos de mejor calidad y en mayor cantidad, teniendo en cuenta estas informaciones. Es necesaria una expansión de la investigación, ya que cada plaga debe ser tratada como una enfermedad, tal como sucede en la Medicina humana.

Arturo Majadas García y  
María Cristina Díez Molina.

## LOS MERCADOS SEMANALES EN LA PROVINCIA

INFORMAN LOS CORRESPONSALES DE EL DIARIO DE AVILA

### BARCO DE AVILA

Aparte de algunas ráfagas de frío natural imputable a la estación, lució el sol durante todo el día, facilitando así el desplazamiento de gentes que acudieron en buen contingente al mercado, y permaneciendo entre nosotros hasta las primeras horas de la tarde en que comenzó el desfile hacia sus lares en los autobuses acostumbrados y en los múltiples vehículos particulares, principalmente.

No estuvo muy animado de compradores el teso de ganados, aunque sí existió una saludable concurrencia de cabezas de animales a la venta, pero al hallarse mermados los primeros, las operaciones tampoco fueron pródigas y los precios prosiguieron estabilizados, o más bien bajos, como, por ejemplo, los corderos, que, de unos recientes mercados a esta fecha, han descendido notablemente en sus cotizaciones, hasta con bajas de cien pesetas kilo.

Los puestos públicos en la Plaza Mayor y sus alrededores, muy abundantes, predominando, como siempre, los de verduras y frutas, con grandes existencias. Se registraron diversidades de precios, motivados por las distintas calidades y presentaciones de los productos, ante las cuales se estipulaban las cotizaciones, mediante etiquetas expuestas al comprador.

En el mercadillo, importante animación, con ciertas competencias en confecciones, retales y similares, circunstancias aprovechadas por un buen número de compradores, en particular mujeres, que son las entendidas en estos menesteres, y que, desde las primeras horas del mercado, se presentan, husmeando con calma lo más conveniente a sus deseos.

En las últimas horas de la tarde, aún quedaban en la villa los rezagados, que gustan de apurar la copa de licor o la dorada cerveza, amén del consiguiente "conciliábulo" que les hace grato este rato de asueto.

RESFLO

### PIEDRAHITA

Se celebró el tercer mercado del mes coincidente con la primera feria del año en un día bastante soleado aunque algo nuboso, pero con temperatura muy agradable lo que influyó grandemente a que la llegada de vehículos con viajeros fuera bastante numerosa estando todos los aparcamientos ocupados, por lo que se ven bien de vehículos en los extramuros. Y, como día de feria, la animación fue grande. Comenzó enseguida el deambular del público para resolver cada cual lo que les trae a esta hidalga villa, donde son todos bien recibidos. Los establecimientos, en general, muy concurridos y, como de costumbre, las amas de casa se afanaron en llenar bien las cestas y bolsas de la compra principalmente de artículos alimenticios para que no falte durante la semana.

En la Plaza de España muchos puestos fruteros, tanto de la localidad como llegados de fuera, con gran abundancia de naranjas, mandarinas, manzanas, plátanos y de otras muchas y variadas clases, todas de buena calidad. Abundancia también de hortalizas y legumbres con buenos ejemplares de coliflores, repollos y de otras clases, así como enormes cebollas y ristras de ajos. Todos los puestos se vieron muy concurridos y vendieron a placer. Buenos puestos de calzado, de ropaje para ambos sexos, de "radiocassettes", de relojería, de artículos de filigrana, de turrón y la furgoneta de churrería, donde se vio mucho público haciendo compras.

El ferial de ganados completamente ocupado de buenos ejemplares, así como de camiones, por lo que el departamento de carga y descarga no cesó; y al parecer, se efectuaron bastantes transacciones, pudiendo asegurar que hace muchos tiempos, que no se veía el ferial tan animado.

TOS - SAN.

# CATYMSA



Concesionario Oficial de

**Motor Ibérica, S. A.**

Polígono Industrial Las Hervencias  
Avila. Teléfs.: 22 22 12 - 22 22 16

- TRACTORES EBRO Y MF
- COSECHADORAS
- EMPACADORAS
- GUADAÑADORAS
- MAQUINARIA AGRICOLA
- APEROS
- Y TODA LA GAMA DE CAMIONES Y VEHICULOS COMERCIALES

Tercera Regional Preferente —Grupo 8.º—

# 1-2, victoria del Arévalos en Cenicientos

**Alineaciones:**  
**CENICIENTOS.**— Antonio; Andrés, Felipe, Julio, Jesús; Eduardo, José-Luis, Juan; Miguel, Luis, Esteban. En el minuto 36 Antonio reemplazó a Eduardo y en el minuto 68, Miguel dejó su puesto a Enrique.

**AREVALOS.**—Paco; Toribio, Alameda, Roncero, Andrés; Sanchidrián, Toni, Carmelo; Ignacio, Pedro, Angelillo. En el minuto 45, Lucio salió por Sanchidrián.

Arbitro: Sr. Fernández Caballero. Buena actuación.

**GOLES**

0-1.—Minuto 57.—Jugada por la derecha del conjunto visitante, Pedro envía sobre el área local y Toni consigue batir al meta Antonio.

0-2.—Minuto 62. Otra jugada idéntica a la del primer gol; es decir, centro de Pedro y Carmelo, con la izquierda y sin parar, manda el balón al

fondo del portal del Cenicientos.

1-2.—Minuto 85.— Falta contra el conjunto abulense, melée en el área del Los Arévalos y José, oportuno, consigue el tanto local.

El partido ha sido de mucha deportividad, y buen juego por parte de ambos bandos que lucharon mucho por conseguir alzarse con la victoria, esta victoria correspondió al equipo que entrena "Bienve" porque expuso más y jugó con fe en conseguir los dos puntos.

En el primer período los metas, tanto Antonio como Paco, tuvieron trabajo, pero el marcador no funcionó. El que dispuso de una ocasión estupenda fue el conjunto visitante por mediación de Pedro pero el balón se estrelló en la escuadra del marco local.

En la segunda tanda, llegarían los goles, el primero del equipo forastero que luego se

puso en un dos a cero a su favor, demostrando con ello que realizaba mejor juego que el equipo local. Antes de que llegaran esos dos tantos de Los Arévalos, Carmelo y Toni dispusieron de ocasiones para marcar pero llegaron tarde a los envíos que les realizó Angel.

Después vendrían los goles, y estando ya con el 1-2 en el marcador, Paco, meta abulense, realizó una gran parada al remate de Miguel con la cabeza.

Después, ya no dio tiempo para más, el equipo de Los Arévalos se alzaba con la victoria.

En el capítulo de destacados, por parte local, el meta Antonio, Miguel y Esteban. Por Los Arévalos, todos los componentes realizaron un buen partido sobresaliendo de manera especial el meta Paco.

E.

# CAMPEONATO PROVINCIAL DE CALVA —LIGA—

—XIII JORNADA—

**RESULTADOS**

SONSOLES, 2; TORNADIZOS, 0  
 ROLLO, 1; SEAT, 1  
 SAN JOSE OBRERO, 0; CASA SOCIAL, 2  
 SALOBRAL, 2; ALDEA DEL REY, 0

**CLASIFICACION**

Rollo y Sonsoles, 20 puntos; Salobral y Seat, 17; Casa Social, 12; Aldea del Rey, 11; Tornadizos, 4 y San José Obrero, 3.

## Nota de la directiva del Club Calvista

En reunión extraordinaria celebrada por esta Junta Directiva el pasado día 16 se acordó el sistema de juego para el próximo Campeonato de Copa. Estos son los puntos:

- 1.º) Cada jugador tirará 30 veces.
- 2.º) Los jugadores tirarán alternativamente.
- 3.º) Los equipos no podrán tener más de 8 jugadores, a excepción de los ya constituidos que pueden mantener los actuales.
- 4.º) Una vez realizado el Campeonato no podrán realizarse fichajes (En caso excepcional habrá que plantearlo a esta Directiva).
- 5.º) La puntuación obtenida será la suma del total de

tantos obtenidos por el total de jugadores.

6.º) En el transcurso del partido podrán hacerse dos cambios uno en cada sección.

7.º) El primero en poner equipo en el pate será el visitante.

8.º) El torneo será por eliminatoria en dos partidos sumándose los tantos de ambos encuentros.

9.º) En caso de empate se seguirá tirando hasta el fallo de uno de los dos equipos.

10.º) La inscripción se cierra el día 4 de marzo, al tiempo de entregar los trofeos de la actual Liga. Las inscripciones son para 1.ª y 2.ª Categorías.

## BALONCESTO

### LIGA ZONA DE TERCERA DIVISION MASCULINA

—SUBGRUPO "B"—

**RESULTADOS**

AREVALO DOSA, 48; PALENCIA C.B., 70  
 LEGUMBRES LUENGO, 89; AMIGOS DEL BALONCESTO, 66  
 D. BASKET CENCO, 98; "J-T" PONFERRADA, 72  
 C.S. CATOLICA C.B., 109; C.D.U., 86  
 C.D. CASTILLA, 77; CASA DE GALICIA, 101

**CLASIFICACION**

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Casa de Galicia.....	16	13	-	3	1.412	1.062	29
Palencia C.B.....	16	11	-	5	1.227	1.003	27
Casa Social Católica C.B....	16	11	-	5	1.298	1.209	27
C.D.U.....	16	10	-	6	1.223	1.110	26
Deportes Basket Cenco....	16	10	-	6	1.312	1.208	26
Legumbres Luengo L. Bañeza	16	9	-	7	1.147	1.173	25
Amigos del Baloncesto.....	16	5	-	11	1.051	1.303	21
C.D. Castilla.....	16	5	-	11	1.181	1.241	21
"J-T" - Ponferrada.....	16	3	-	13	1.020	1.270	19
Arévalo Dosa.....	16	3	-	12	929	1.231	17

El equipo Arévalo Dosa, figura con un punto menos por sanción del Comité Zonal de Competición.

## MARADONA JUGARA EN LA SELECCION ARGENTINA

BUENOS AIRES, 22 (Efe).— El seleccionador argentino de fútbol, Carlos Bilardo, ha anunciado que los jugadores Diego Maradona, Patricio Hernández, Daniel Passarella, José Luis Brown y Ubaldo Fillol, si pueden participar, serán la base del equipo que comen-

zará la gira por Europa en septiembre.

Bilardo considera posible contar con los internacionales argentinos, ya que cree que no habrá problemas por las fechas en que tiene que jugar la selección.

# TENEMOS MUY POCO INTERES POR VENDERLE UN COCHE.

El Interés más bajo del mercado: 10% anual. Pero sólo hasta el 29 de Febrero.

Esta es una oferta excepcional de la Red PEUGEOT TALBOT a través de su Financiera COFIC, que le ofrece la oportunidad de estrenar un TALBOT SAMBA o TALBOT HORIZON GASOLINA (\*) ahorrando hasta 177.000 Ptas.

Es el momento de comprar un coche a plazos, con tan mínimo interés.

Pero si Vd. prefiere pagarlo al contado, le aseguramos también sustanciosas ventajas.

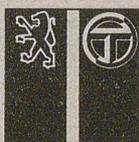
Infórmese, ya, en cualquier Concesionario de la Red PEUGEOT TALBOT de toda España. Con esta excepcional oportunidad queremos hacerle más fácil el rodaje del nuevo año porque...



## VD. SE MERECE UN 10.

Aprobado por la D. G. de Política Financiera con fecha 11-01-84

(\*) Coches disponibles en el stock del Concesionario.



**Red de concesionarios PEUGEOT TALBOT**



**INSIGNIAS DEL REAL AVILA, C.F.**

**POR SOLO 75 PESETAS  
TRES INSIGNIAS, 200 PESETAS**

# PELOTEO INOCENTE

El Real Avila ha salvado dignamente los dos últimos compromisos futbolístico-ligueros en casa.

Dos "pavos" de mucho cuidado frente a los que se ha sabido lidiar, se han hecho buenas faenas, algún artístico y hondo natural...

Y si lo natural parecía no ganar lo bueno ha sido no perder.

—oOo—

El Real Madrid, con su cargamento de jóvenes elegidos entre miles, y el Deportivo Manche-go, un equipo que dicen y parece cierto, ha costado sus buenos "kilos", no pudieron más que a medias con el modesto Avila.

Y ninguno de los dos buenos equipos debió salir descontento del "Adolfo Suárez" porque si venían a ganar y se fueron sin perder...

¿Qué más quieren?

—oOo—

Lo del equipo "merengue" ya era agua pasada. De lo que había que protegerse era del chaparrón azul.

El Deportivo Manche-go, siete jornadas consecutivas sin perder, podía darnos un agua.

Ante esta perspectiva, los muchachos de Felines se impermeabilizaron y de agua... ¡Nada de nada!

—oOo—

Otra gran entrada en el estadio. ¡Como siempre!

Un seguidor del equipo ciudadrealeño dijo: "¡Vaya entradón!... Si siempre viene al fútbol este personal la economía del Club debe ir viento en popa. A no ser que no pague nadie".

Eso decimos nosotros. Pero de viento en popa... ¡Calma chicha!

—oOo—

Y, ya ven, la calma puede anunciar tormenta. ¿O no?

—oOo—

Bueno, los prolegómenos fueron animadillos y tal. Mas por parte de los, no muy numerosos, seguidores del Manche-go.

Banderas, tambores... Y un "tío" simpático él y gordo él, que entró en el terreno de juego para enseñarnos una panzada bota de vino, que más que bota era un botón, y un pan como para no pasar hambre en un mes.

Ya que el hombre vino con vino y con una bota tan grande, pensábamos que iba a convidar a todos los espectadores. Pero... ¡que si quieres!

—oOo—

Cayó bien su presentación. Justo, con tanto pan era natural que hiciera buenas migas.

—oOo—

Empezó el partido. Y, ¡oiga!, nada más comenzar el partido, un sustazo de muerte. Un tirazo duro y venenoso de Angelín que ya, ya... Vimos el gol, pero no, allí estaba Araujo "el grande". ¡Viva el lujo y quien lo trujo! ...¡Qué paradón de Araujo! Y es lo que diría Angelín: "Este chaval... ¡qué pillín!"

—oOo—

Fue todo tan rápido, tan rápido que casi no nos asustamos. ¡No nos dió tiempo!

—oOo—

Luego la lucha abierta, sin cuartel. El Manche-go bastante agazapado atrás, esperando salir para dar el zar el zarpazo. El Avila más adelantado.

Pero ni uno ni otro equipo adelantó nada.

—oOo—

¿Qué si no hubo oportunidades de gol?... ¡Claro que las hubo! Hubo, sí, un penalti, por mano de un defensa ciudadrealeño. La vimos todos, hasta el árbitro, pero, como declaró al final, no la estimó voluntaria.

Pudo preguntarle al jugador. Claro que el jugador hubiera dicho que no.

¡Para que iba a preguntarle!

—oOo—

De verdad, aquella mano fue grande, como un piano. Pero para el buen "trencilla" mano fue... ¡de pacotilla!

—oOo—

Fin del primer acto. Nadie contento del todo; nadie descontento...

—"¿Qué te parece?"

—"El mejor primer tiempo que hemos visto en lo que va de temporada. De poder a poder".

—"Sí, los chicos de aquí no se han achicado".

—"Los va la marcha. Juegan mejor con los buenos".

—"Pero hay tan pocos".

—●—

—"Estos de aquí no meten un gol".

—"Y los del Manche-go, tampoco".

—"Ya, pero cuidados ajenos... de las narices cuelgan".

—●—

—"¡Siempre igual! El "de negro" se ha tragado un penalti".

—"Sí. Con los "de negro", tenemos la negra".

—●—

—"Si hubieran jugado en todos los partidos como están jugando hoy, otro gallo nos cantara".

—"¿Qué nos habíamos salido de la tabla!"

—oOo—

Nada más alzarse el telón del

**VENDO  
O ALQUILO  
PISOS**

Avda. 18 de Julio, 27-31

115 M2. UTILES

Teléfonos: 22 41 08

(91) 409 25 76.

segundo acto, clarísimo penalti del meta ciudadrealeño a Quini. Y esta vez sí, el colegiado le señaló.

Los que aún estaban terminando la copichuela en el bar, no lo vieron.

Cuando iba a lanzar el castigo Enríquez, algunos volvieron la cara para no verlo.

Los hay desconfiados. Y miedicas.

—oOo—

El disparo, a ras del suelo, de Enríquez, gran jugador, engañó al meta Carmelo, y el gol subió al marcador.

Y mientras la ovación debió oírse en Ciudad Real, porque la recogían los micrófonos de las emisoras que radiaban el partido, dejaron de sonar los tambores.

Siempre que pasa igual, sucede lo mismo.

—oOo—

Se crecieron los Felines "boys" y subió, al son que le tocaban, el Manche-go. La lucha era bonita y emocionante.

Aquí se notaba la falta de Roberto. Más finos en los disparos los visitantes. Pero super-fino Araujo siguió a su aire.

Pasaba el tiempo... ¡Por qué no podía ganar el Avila?

—oOo—

No pudo porque Ballester nos hizo la "gracia" de meter la bola en el portal abulense.

Chafándonos nuestros sueños, diría, para él, Ballester:

"Bueno está que no ganemos, pero... ¡Tampoco perder!"

—oOo—

Al finalizar el partido, entonces si que con fuerza, volvieron a sonar los tambores manche-gos.

Para ellos, que un empate fuera es siempre un triunfo, les sonarían a marcha triunfal.

Para nosotros... ¡eran los tambores de Fu-Man-Chu!

—oOo—

Otra vez, como el día del Madrid, nadie salió disgustado, pero tampoco muy contento que se diga.

Para que nos vamos a engañar. Y es que cuando se está tan cerca de conseguir todo, la mitad no vale.

—oOo—

Y ahora, dos partidos seguidos fuera: El próximo domingo, en "La Mina" carabanchelera; al siguiente en la "Ciudad Pegaso".

Si la delantera atina, ganaremos en "La Mina". Si luego cae el Pegaso, amiguetes, ¡qué juergaso".

J. GOAL

## VI TROFEO EXCMA. DIPUTACION 1.ª Regional de Juveniles —Grupo 9º—

### RESULTADOS

ARENAS, 5; CAMARAL, 0.  
DIAMANTE, 0; LOS AREVALOS, 0.  
LAS NAVAS, 2; PIEDRAHITA, 1.  
EL BARCO, 1; COLEGIO DIOCESANO, 3.  
CASA SOCIAL, 5; EL TIEMBLO, 3.  
DESCANSO, REAL AVILA.

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Arenas .....	13	10	1	2	47	14	21+ 5
Colegio Diocesano....	13	9	3	1	32	12	21+11
Camaral .....	13	7	1	5	26	20	15+ 3
Las Navas .....	12	7	0	5	22	19	14
Diamante .....	12	5	2	5	22	24	12- 2
Real Avila .....	12	5	1	6	29	25	11- 1
Casa Social .....	13	4	3	6	26	28	11- 3
El Barco .....	13	5	1	7	25	33	11- 1
Piedrahita .....	13	4	2	7	19	35	10- 2
Los Arévalos .....	13	3	3	7	12	18	9- 3
El Tiemblo .....	13	2	1	10	18	49	5- 9

## Tercera Regional Preferente

### — GRUPO 8º —

### RESULTADOS

CENICIENTOS, 1; LOS AREVALOS, 2.  
ROBLEDO, 3; ATLETICO NAVALUENGA, 0.  
EL BARCO, 3; PEDRO BERNARDO, 3.  
HOYO DE PINARES, 4; RACING JUVENTUD, 2.  
TEMBLEÑO, 0; MOMBELTRAN, 1.  
EL BARRACO, 0; RAMACASTAÑAS, 2.  
EL ARENAL, 3; CADALSO, 3.  
NAVALUENGA, 0; ALMOROX, 0.  
PIEDRAHITA, 2; CHAPINERIA, 1.

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Chapinería .....	20	14	2	4	65	30	30+10
El Barco .....	20	11	6	3	45	27	28+ 6
Tembleño .....	20	12	2	6	46	29	26+ 4
Almorox .....	20	10	5	5	44	28	25+ 7
Los Arévalos .....	20	9	6	5	43	24	24+ 4
Hoyo de Pinares ..	20	9	6	5	37	40	24+ 2
Sp. Piedrahita .....	20	11	1	8	31	36	23+ 3
Navaluenga C.F. ..	20	8	4	8	31	33	20
Pedro Bernardo ..	20	7	6	7	48	44	20+ 2
Mombeltrán .....	20	8	3	9	38	34	19+ 1
Robledo .....	20	8	3	9	28	40	19- 3
El Barraco .....	20	6	6	8	32	33	18
Cenicientos .....	20	6	4	10	30	34	16- 6
El Arenal .....	20	6	4	10	36	52	16- 4
Ramacastañas .....	20	6	4	10	26	50	16- 6
Cadalso .....	19	5	4	10	36	49	14- 2
Racing Juventud ..	20	4	3	13	35	54	11- 7
At. Navaluenga ...	19	3	3	13	30	48	7-11

El Atlético Navaluenga, figura con puntos de descuento por sanción federativa.

## Campeonato de Aficionados

### "II CAMPEONATO DE COPA"

#### TROFEO "BAR LA MURALLA"

### RESULTADOS

HOSPITAL-EL FRESNO (2-4) (Suspendido en el minuto 60).  
SAN ANTONIO, 6; VILLACACHARRITA, 2.  
ATLETICO EBE, 1; TOLEDANA, 4.  
RECREATIVO ABULENSE, 1; PIZARRA, 1.  
I. C. M., 2; BAR CAPRICO, 6.

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Bar Capricho .....	2	2	0	0	13	3	4+ 2
San Antonio .....	2	2	0	0	9	3	4+ 2
Pizarra .....	2	1	1	0	4	2	3+ 1
Recreativo Abulense.	2	1	1	0	5	3	3+ 1
Toledana .....	2	1	1	0	5	2	3+ 1
Hospital .....	1	0	1	0	1	1	1+ 1
El Fresno .....	1	0	0	1	1	3	0- 2
I. C. M. ....	2	0	0	2	3	9	0- 2
Villacacharrita ....	2	0	0	2	4	10	0- 2
At. Ebe .....	2	0	0	2	2	11	0- 2

MEDALLAS CONMEMORATIVAS DE LA VISITA A AVILA DE JUAN PABLO II EN EL...

IV CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JESUS  
UN REGALO DEL MOMENTO. Desde 360 pesetas.



## El Consejo de Ministros aprobó el proyecto de ley del Patrimonio Histórico-Artístico y nuevo DNI

MADRID (Efe).—El Consejo de Ministros aprobó ayer la remisión a las Cortes del proyecto de ley del Patrimonio Histórico-Artístico, las nuevas normas para actualización de balances de las empresas, la transferencia del INSALUD a Andalucía y un nuevo modelo de carnet de

identidad, entre otros temas. El ministro de Cultura, Javier Solana, en la rueda de Prensa posterior, valoró el proyecto primero citado como "una de las leyes más importantes, a juicio del Gobierno, que se aprobarán en la presente legislatura".

## Elecciones vascas: ETA hace público su apoyo a Herri Batasuna y que seguirá su campaña armada

VITORIA (Efe).—ETA ha hecho público, por medio de su órgano informativo "Zuzen", su apoyo a Herri Batasuna en las elecciones al Parlamento Vasco, informó ayer el periódico "Egin".

ETA añade en su manifiesto

que continuará su campaña armada, en tanto que el presidente del gobierno vasco, Carlos Garaicoechea, afirmó en un mitin en Armua (Vizcaya) que "no hay bien nacido en este mundo que no desee la paz".

## EXPLOSION DE GAS EN BARCELONA: UN NIÑO Y UN JOVEN MUERTOS

BARCELONA (Efe).—Un niño de seis meses y un joven de 19 años resultaron muertos y otras doce personas heridas, tres de ellas de gravedad, en una explosión de gas registrada ayer en un edificio de tres pisos de la calle del Cinca, en el barrio barcelonense de San Andrés.

Se trata del niño Cristián Rivero Martín y del joven Valeriano García Sánchez, cuyo cadáver fue rescatado entre los escombros, en los que se podría encontrar, todavía, el cuerpo de un vecino, según sospechas de los bomberos.



**WERNER-THOMSON**  
SERVICIO TECNICO OFICIAL

**ELADIO VALLEJO**  
C/ Padre Victoriano, 11. Telf.: 22 36 70.

## El próximo viaje de los Reyes a Canadá, en marzo

MADRID (Efe).—Los Reyes de España realizarán una visita de Estado al Canadá entre los próximos días 12 y 18 de marzo, invitados oficialmente por el gobernador general, Edward R. Schreyer.

El anuncio oficial de la visita real lo hizo ayer la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, veinticuatro horas después de que, en Ottawa, hiciesen otro tanto las autoridades canadienses.

## SIGUE BAJANDO LA COTIZACION DEL DOLAR

MADRID (Efe).—La peseta registró ayer una fuerte apreciación, de 1,37 pesetas, frente al dólar estadounidense, cuyo cambio medio fue fijado por el Banco de España en 152,802 pesetas.

Esta cotización media es la más favorable para la moneda española desde el 31 de octubre de 1983, en que, la relación cambiaría pesetas-dólar, quedó establecida en 152,152.

## Según CC.OO., el presidente del Gobierno encubre el fracaso de la política económico-social

MADRID (Efe).—El secretario de CC.OO. ha publicado un documento en el que señala que las recientes declaraciones del presidente del Gobierno encubren, al atacar a CC.OO., el fracaso de la política económico-social.

Subraya el escrito que Felipe González, utilizando su condición de presidente del Gobierno, "ha atacado ya varias veces a CC.OO."

## 1º ENCUENTRO EMPRESARIAL REGIONAL



**EL FUTURO DE CASTILLA Y LEON ES LA EMPRESA EN LIBERTAD**

**Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León**

**CECALE Burgos, 9 de Marzo 1984**

PARA MAYOR INFORMACION:  
**FEDERACION ABULENSE DE EMPRESARIOS**  
Plaza Dr. Benigno Lorenzo Velázquez, 1. Telfs. 213326 - 213571.—AVILA.

# El Fogón de Santa Teresa

HORNO DE ASAR.

*La buena mesa*

ALEMANIA, 3. AVILA

TEL. 21 10 23

## REAGAN: MIENTRAS EXISTA UNA OPORTUNIDAD DE PAZ, NO CEDEREMOS UN APICE EN EL LIBANO"

"Prueba del éxito que se estaba logrando en la estabilidad de su Gobierno, son por ataques terroristas en su contra"

WASHINGTON, 22 (Efe).— La evacuación de los infantes de Marina norteamericanos acantonados en Beirut no supone pérdida alguna de la credibilidad de Estados Unidos en el Medio Oriente, aseguró ayer el presidente estadounidense, Ronald Reagan.

Las tropas llegaron como parte de una fuerza multinacional de paz creada para tratar de estabilizar al Gobierno del Líbano, dijo Reagan en la vigésimo segunda conferen-

cia de Prensa de su mandato. "Creo que prueba del éxito de que la fuerza multinacional estaba logrando en la estabilización del Gobierno libanés, son los ataques terroristas perpetrados en su contra", añadió.

"El traslado de las tropas es una medida obligada por los ataques en su contra, pero, mientras exista una oportunidad de paz, no vamos a ceder un ápice", añadió el presidente.

## El presidente norteamericano, muy esperanzado sobre la mejora de relaciones con Moscú

WASHINGTON, 23 (Efe).—El presidente Ronald Reagan dijo ayer que está muy esperanzado con respecto a poder mejorar las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética, bajo el nuevo liderazgo de Constantín Chernenko.

El titular de la Casa Blanca

basó su esperanza en las conversaciones, "muy fructíferas", que el vicepresidente George Bush tuvo con Chernenko en Moscú la semana pasada, tras el funeral de Yuri Andropov, y el anuncio soviético con respecto a las medidas de verificación de armas químicas.

## EE. UU. DISPUESTOS A MANTENER ABIERTO EL GOLFO PERSICO

WASHINGTON, 23 (Efe).— Estados Unidos está dispuesto a usar los recursos que sean necesarios para mantener abierto el Golfo Pérsico al comercio internacional, dijo ayer el presidente Ronald Reagan en rueda de Prensa, refiriéndose a las amenazas

formuladas recientemente por Irán.

Reagan aludió a la importancia del suministro de petróleo para las naciones occidentales como la razón primordial para justificar su determinación de defender el acceso a la zona.

Prueba de esa determinación, agregó, es la presencia de una flota naval norteamericana en las inmediaciones del Golfo, que puede tomar acción concreta si llega a producirse un ataque de Irán en contra de naves de otros países.

## Socorre a 19 personas en un incendio y muere después

CHICAGO (EE.UU.) (Efe).— Poniendo en peligro su propia vida, un hombre, que no ha sido identificado, ayudó a otras diecinueve a ponerse a salvo de un incendio y murió después por asfixia.

El fallecido altruista, que vivía en los sótanos del edificio de apartamentos donde se declaró el incendio, sin agua corriente ni baño, será enterrado en un cementerio de pobres si nadie reclama su cuerpo en cinco días.

La persona que murió por ayudar a los demás, después de socorrer a residentes del bloque de apartamentos, volvió a su vivienda para salvar sus pertenencias, pero la inhalación de humo le produjo la muerte poco después.

## El Senado estadounidense aprobó el proyecto de la pena de muerte

WASHINGTON, (Efe).—El Senado estadounidense aprobó ayer un proyecto de ley por el que se faculta al Gobierno Federal para aplicar la pena de muerte a personas convictas de espionaje, terrorismo o de intentos de asesinato contra el presidente.

Es la primera vez, en los últimos diez años, que un proyecto de ley sobre la pena de muerte es aprobado por uno de los dos Cuerpos legislativos norteamericanos.

## Gabinete Electrorradiológico F. TOME BUSTILLO

Catedral, 11. Teléf. 21 19 20  
Hora de consulta de 9 a 14.

VP-1

## Guatemala: 20 secuestrados, desde el lunes, por guerrilleros y terroristas

GUATEMALA, (Efe).—Al menos 20 personas fueron secuestradas desde el lunes en diferentes partes de Guatemala, según informó ayer la Policía, por guerrilleros y terroristas.

Con estas acciones, la cifra de personas secuestradas en lo que va de mes en todo el país es de, al menos, 45 y, la de asesinados, quince, según informaciones oficiales.



EL SEÑOR

## DON CIRILO SOBRINO HOLGADO

FALLECIO EN AVILA AYER MIERCOLES, DIA 22

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

DESCANSE EN PAZ

Su esposa D.ª M.ª Gloria Chomón Ruiz; hijos Jesús-María, M.ª del Carmen, M.ª Teresa, Tomás, M.ª Gloria y M.ª del Pilar; hijos políticos Isabel, Ramón, José Luis, Nicolás y Eugenio; hermana Paula; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La conducción del cadáver tuvo lugar en la tarde del día de hoy, desde los velatorios Sala (B) a la iglesia parroquial de San Pedro Apostol, donde fue recibido a las 5,15, celebrándose solemne misa de corpore insepulto, terminada la santa Misa recibió cristiana sepultura en el cementerio católico de nuestra ciudad.

Domicilio familiar: C/ Estrada, 9.

Avila, 23 de Febrero de 1984

ALQUILERES

-Se alquila piso sin amueblar. Teléfono: 22 31 48.
-Alquilo piso. Información: San Pedro Bautista, 5.

COCHES VENTA

-Se vende Seat Panda comercial. Teléfono 21 30 28. Horas comercio.

MERCADO DE OCASION TRACTORES Y MAQUINARIA

Cosechadora Claas Henator. FURGONETAS Ebro F-108 varias, buen estado. Ebro F-260. Mercedes 1200 y 1000 varias buen estado. Sava 5-4, buen estado. TURISMOS Seat 124 Ranchera. Renault R-12 Ranchera.

CATYMSA

Polígono I. "Las Hervencias". Teléfonos 22 22 12, 22 22 16 AVILA.

ENSEÑANZA

LICENCIADO EN DERECHO

imparte clases para oposiciones administrativas, auxiliares, agentes judiciales, secretarios 3.ª, oficiales. Teléfono 22 98 30.

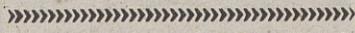
OFERTAS

ARIAS

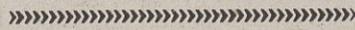
Cuerdas de algodón, pita, seda, rafia y nylon para trabajos manuales. Hilos de empaquetar para industria, comercio y agricultura.

¡TODO EN CORDELERIA!

PV de Zurraquín, 5. Tlf. 21 30 76 AVILA



SUSCRIBASE A EL DIARIO DE AVILA



Electrónica

AVILA

TV COLOR - VIDEO SANYO SONY EMERSON FICHER

Avda. José Antonio, 15 Teléfono 22 33 33 AVILA.

PISOS VENTA

-Vendo piso con garaje. Calefacción y agua caliente centrales. Tlf. 22 87 12.

-Vendo piso con plaza garaje. Virgen Portería, 10, 4º-3. Teléfono: 22 79 56.

-VENDO PISO Avenida Portugal, 90 m2. Telf. 22 48 00. Horas comercio.

-Se vende chalet, con piscina, en Las Hervencias. Tlf. 21 22 22.

-Ocasión: Venta de piso. Zona Santa Ana. Tlfs. 22 50 74 - 22 95 42.

-Vendo piso a estrenar, céntrico. Teléfonos 22 76 31 y 22 89 09.

-Particular: Vendo piso. San Juan de la Cruz, 20. Tlf. 22 42 51.

TRABAJO

-Se necesita empleada hogar interna. Tlfs. 22 09 11 - 22 21 21.

-Se necesita empleada hogar, sabiendo cocinar, para matrimonio y niño. IMPRESCINDIBLE INFORMES. Llamar Tfn.º 21 37 39 de 3 a 4 tarde.

TRASPASOS

-Se traspasa puesto plaza abastos planta baja. Tlf. 21 36 98.

-Traspaso o vendo local céntrico, para dos tiendas. Teléfono 21 17 85.

VENTAS

-Vendo finca 3.600 m2., a 8 kilómetros de Avila, carretera Salamanca. Telf. 21 31 80.

-PAJA vendo, puesta en destino. 880198 Valladolid, desde 8 tarde.

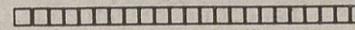
COMERCIAL

ROCHA

C/ Arévalo, 2. Teléf.: 22 30 66 ELECTRODOMESTICOS DE CALIDAD

A. E. G.

LAVADORAS-COCINAS FRIGORIFICOS-LAVAPLATOS -SERVICIO TECNICO-



AGENDA

TELEFONOS DE URGENCIA CENTROS SANITARIOS

Table with 2 columns: Center Name and Phone Number. Includes Hospital, Cruz Roja Española, Ambulancias de la Dirección Provincial de la Salud, etc.

ORDEN PUBLICO

Table with 2 columns: Police Unit and Phone Number. Includes Policía, Comisaría, Guardia Civil, etc.

COMUNICACIONES

Table with 2 columns: Service and Phone Number. Includes Telégrafos, R.E.N.F.E., TELE-RUTA.

TAXIS (Parada)

Table with 2 columns: Location and Phone Number. Includes Plaza de Sta. Teresa, Estación, Nocturno.

BOMBEROS

Table with 2 columns: Location and Phone Number. Includes Parque.

ARENAS DE SAN PEDRO

Table with 2 columns: Service and Phone Number. Includes Cruz Roja, Guardia Civil, Ambulancias, Policía Municipal.

AREVALO

Table with 2 columns: Service and Phone Number. Includes Cruz Roja, Guardia Civil, Cuartelillo de la Policía Municipal, Ambulancias.

BARCO DE AVILA

Table with 2 columns: Service and Phone Number. Includes Guardia Civil, Ambulancias.

PIEDRAHITA

Table with 2 columns: Service and Phone Number. Includes Guardia Civil, Ambulancias.

LAS NAVAS DEL MARQUES

Table with 2 columns: Service and Phone Number. Includes Guardia Civil, Cruz Roja.

EL TIEMBLO

Table with 2 columns: Service and Phone Number. Includes Guardia Civil, Ambulancias.

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado el día 22: 7.080

OCASO, S. A. Seguros y Reaseguros

Oficinas-Carretera Avila-Madrid, s/n.

Telf. Ambulancias 21 12 20 y 22 22 50.

Farmacias en servicio de urgencias

Para hoy viernes, día 24, D.ª M.ª Jesús Suárez Pañeda (Reyes Católicos, 6). Teléfono: 21 12 48. Para mañana sábado, día 25, don Luis Guerras Madrigal (Avenida de Portugal, 1). Teléfono: 21 15 34.

Para la dispensación de recetas en las Farmacias de Servicio de Urgencia, entre las 11 de la noche y las 7 de la mañana, es requisito indispensable ir acompañados de la Policía Municipal, para lo cual llamarán al teléfono: 21 11 88.

Programas de TVE

PARA HOY

PRIMERA CADENA

15,00: Telediario. 15,35: Poder sin gloria. 16,25: La tarde. 17,00: De aquí para allá. 18,00: Barrio Sésamo. 18,25: El libro gordo de Petete. 18,30: Micky y Donald. 19,00: De Olimpia a los Angeles. 20,00: De película: "Elliot Gould y Mel Brooks, la comedia continua". 20,30: Telediario. 21,00: Vuelta Ciclista a la Comunidad Valenciana. 21,10: Buenas noches. 23,10: En portada. 24,00: Telediario. 00,05: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

14,00: Regional Castilla-León. 18,45: Carta de ajuste. 18,55: Apertura y presentación. 19,00: Agenda. "Santoral". 19,10: Puesta a punto. 19,25: Curso de inglés. 19,40: Arco Iris. 20,00: Leo contra todos. 21,00: Fila 7. 21,55: Cine Club (Fin del ciclo). 23,45: Telediario. 00,15: Teledporte. Baloncesto: Copa de Europa. 00,30: Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

13,45: Carta de ajuste. 14,00: Programación de cobertura regional. 14,55: Conexión con la programación nacional. 15,00: Telediario. 15,35: Poder sin gloria. 16,30: La tarde. 17,00: El arte de vivir. 18,00: Hola chicos. 18,10: Barrio Sésamo. 18,35: Las fábulas del Bosque Verde. 19,00: Andy Robson. 19,30: De cara al mundo. 20,00: Al galope. 20,30: Telediario. 21,00: Vuelta Ciclista a la Comunidad Valenciana. 21,10: Un, dos, tres... 22,45: Kennedy. 23,50: Concierto sentido. 00,30: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

14,00: Programa regional de Castilla-León. 15,15: Carta de ajuste. 15,29: Apertura y presentación. 15,30: Animales bajo el sol. 16,00: Mozart. 17,30: Ultima frontera. 18,25: En paralelo, los jóvenes. 19,10: Puesta a punto. 19,25: Curso de inglés. 19,40: Arco Iris.

1984 Año Nacional de Amor al Hijo Año Nacional de Amor al Niño. PROTEGER AL NIÑO ES PREPARAR UN FUTURO DE PAZ. SI LOS NIÑOS TE IMPORTAN SI TU HIJO TE IMPORTA, ORIENTATE. Escribe a Filium Apartado de Correos 2421, Madrid. Campaña Estatal contra el Maltrato al Niño. Agradecemos la publicación gratuita de este anuncio.

¿Desea recibir con antelación su correspondencia? - Solicite un Apartado. - A primera hora de la mañana le puede ser entregada.

radioCadena española AVILA PROGRAMAS PARA MAÑANA, DIA 24. 6,30: Apertura. 6,35: El despertador. 8,00: Buenos días Avila. 8,30: Informativo - Primera edición - 9,00: Trabajando con música. 9,30: Compre, cambie, venda. 10,00: Nuestras mañanas. 12,00: Micrófono deportivo. 12,15: Punto y seguido. 14,00: Noticias en Avila. 14,30: Informativo - Segunda edición - 15,00: Revista de TV. 15,30: Programa especial I Aniversario Estatuto Castilla-León. 16,00: Contactos. 17,00: Apuesta por una. 18,00: Buzón musical. 19,00: Follow me. 19,30: Informativo - Tercera edición - 20,00: Los 80. 20,30: El ti vivo. 21,30: Radiodeporte. 22,15: Fútbol Sala. 23,00: Radiocadena deportes. 23,30: Informativo - Cuarta edición - 24,00: Madrugada en RC-Avila. 02,00: Tuti frutti. 03,00: Despedida y cierre.

antena3 antenna 3 de radio, s.a. F. M. ESTEREO 94.2 PROGRAMAS PARA MAÑANA, DIA 24. 0,00: Supergarcía en la hora cero. 1,30: Polvo de estrellas. 3,00: Las noches de Antena 3. 6,00: El primero de la mañana. 8,30: Avila ciudad abierta. 9,00: Viva la gente. 10,30: Vamos de compras. 10,45: Viva la gente. 12,00: Antena de Avila. 14,30: Crónica 3. 15,10: Usted pregunta. 16,00: El hombre música. 17,30: Gente simpática. 19,00: Los 33 de Antena 3. 20,00: Protagonista la música. 21,00: Deporte 3 (Los viernes "Fútbol Sala"). 23,00: Hora cero. NOTA.- Coincidiendo con las señales horarias hay noticias durante las 24 horas del día.

CARTELERA OFRECIDA POR Chocolates Cafés P.º Don Carmelo, 26 Teléf.: 22 05 91

CINEMA CLUB (Teléf. 21 14 53). 8 y 10,30. "LAS LESBIANAS Y LA CALIENTE NIÑA JULIETA". (Clasificada "S"). REYES CATOLICOS (Teléf. 21 31 70). 8 y 10,45. "BLANCANIEVES Y LOS SIETE SADICOS". (Autorizada para mayores de 18 años). SALON DE JUEGOS: Salón Recreativo FORTUNA. Paseo San Roque, 27. Abierto desde las 10 de la mañana. BINGOS Casino Abulense. - Abierto todos los días de 8 de la tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 8 a 3,30.

Carta sobre el sufrimiento humano que salva...

# Pulso moral de la humanidad

En la misma línea de anteriores cartas cristianas, dos veces humanas, porque atienden las dimensiones complementarias, terrena y trascendente, del individuo y la sociedad, el Papa Juan Pablo II acaba de publicar la Carta magna sobre el dolor humano y el sufrimiento de la humanidad, constatables como nunca, contemplándolos desde una necesidad de su corazón y un profundo imperativo de fe. Dividida en ocho capítulos, se subdivide en 31 significativos párrafos, en casi ochenta páginas, firmadas el 11 de febrero, festividad de Nuestra Señora de Lourdes del presente Año Jubilar de la Redención.

En este importante documento aparece el por qué del sufrimiento humano, abordado desde el dato de la medicina moderna, que, hablando en términos psicosomáticos, reconoce que el dolor físico afecta al espíritu, así como el dolor moral repercute en la naturaleza física del hombre. Y, desde la fe, con estremecido respeto a quienes no piensen igual, reconociendo que el insoslayable sufrimiento humano debe servir para la conversión a un hombre y a una civilización del amor. El mundo del sufrimiento es un singular desafío —dice— a la comunión y solidaridad. Hoy por tí, mañana por mí, como generadores o beneficiarios de su bien esencial, el amor es la más plena y cabal respuesta a la pregunta sobre el sentido del sufrimiento, que ejemplarmente compartió

con todos Cristo, por amor. De ahí la referencia obligada en el tema del dolor al Evangelio, que es la negación de la pasividad ante el sufrimiento humano. El propio paciente está destinado a superarse a sí mismo, sin la angustia de pensar que sufre un castigo, en vez de una limitación personal, una imperfección de la naturaleza que Dios quiere que mejoremos y dignifiquemos. E igual la sociedad. Se considera muy oportuna semejante autorización llamada a la responsabilidad individual y colectiva, en momento en que nuestra civilización hedonista da la espalda al sufrimiento —se ha escrito— y quiere olvidar que existe el dolor, o cuando la medicina tiende a deshumanizarse, olvidando seguramente que el enfermo, persona humana integral, es la "suprema lex" de la medicina y organización hospitalaria. Incluso por motivos únicamente humanitarios, propone Juan Pablo II que la familia, la escuela y demás instituciones educativas (nuestras parroquias, asociaciones varias que tienen como fin la atención de los enfermos y disminuidos físicos en sus diferentes aspectos!) trabajen por despertar y afinar la sensibilidad hacia el prójimo y su sufrimiento. Hay que felicitar, pues, por disponer ya de un documento base sobre el profundo sentido cristiano del dolor humano que salva, "Salvifici doloris", como se viene haciendo uso a la hora de la reflexión y el coloquio para orientar nuestros pasos y comportamientos correspondientes, de los documentos pontificios sobre el trabajo ("Laborem exercens"), la consistencia de la familia ("Familiaris consortio"), y las recientes "Carta de los Derechos de la Familia" y "Orientaciones educativas sobre el amor humano". Porque se trata de un verdadero vademecum pastoral, esclarecedor del sufrimiento humano. Pues "Cristo, al mismo tiempo, ha enebado al hombre a hacer el bien con el sufrimiento y a hacer el bien a quien sufre".

con todos Cristo, por amor. De ahí la referencia obligada en el tema del dolor al Evangelio, que es la negación de la pasividad ante el sufrimiento humano. El propio paciente está destinado a superarse a sí mismo, sin la angustia de pensar que sufre un castigo, en vez de una limitación personal, una imperfección de la naturaleza que Dios quiere que mejoremos y dignifiquemos. E igual la sociedad. Se considera muy oportuna semejante autorización llamada a la responsabilidad individual y colectiva, en momento en que nuestra civilización hedonista da la espalda al sufrimiento —se ha escrito— y quiere olvidar que existe el dolor, o cuando la medicina tiende a deshumanizarse, olvidando seguramente que el enfermo, persona humana integral, es la "suprema lex" de la medicina y organización hospitalaria. Incluso por motivos únicamente humanitarios, propone Juan Pablo II que la familia, la escuela y demás instituciones educativas (nuestras parroquias, asociaciones varias que tienen como fin la atención de los enfermos y disminuidos físicos en sus diferentes aspectos!) trabajen por despertar y afinar la sensibilidad hacia el prójimo y su sufrimiento. Hay que felicitar, pues, por disponer ya de un documento base sobre el profundo sentido cristiano del dolor humano que salva, "Salvifici doloris", como se viene haciendo uso a la hora de la reflexión y el coloquio para orientar nuestros pasos y comportamientos correspondientes, de los documentos pontificios sobre el trabajo ("Laborem exercens"), la consistencia de la familia ("Familiaris consortio"), y las recientes "Carta de los Derechos de la Familia" y "Orientaciones educativas sobre el amor humano". Porque se trata de un verdadero vademecum pastoral, esclarecedor del sufrimiento humano. Pues "Cristo, al mismo tiempo, ha enebado al hombre a hacer el bien con el sufrimiento y a hacer el bien a quien sufre".

Incluso por motivos únicamente humanitarios, propone Juan Pablo II que la familia, la escuela y demás instituciones educativas (nuestras parroquias, asociaciones varias que tienen como fin la atención de los enfermos y disminuidos físicos en sus diferentes aspectos!) trabajen por despertar y afinar la sensibilidad hacia el prójimo y su sufrimiento. Hay que felicitar, pues, por disponer ya de un documento base sobre el profundo sentido cristiano del dolor humano que salva, "Salvifici doloris", como se viene haciendo uso a la hora de la reflexión y el coloquio para orientar nuestros pasos y comportamientos correspondientes, de los documentos pontificios sobre el trabajo ("Laborem exercens"), la consistencia de la familia ("Familiaris consortio"), y las recientes "Carta de los Derechos de la Familia" y "Orientaciones educativas sobre el amor humano". Porque se trata de un verdadero vademecum pastoral, esclarecedor del sufrimiento humano. Pues "Cristo, al mismo tiempo, ha enebado al hombre a hacer el bien con el sufrimiento y a hacer el bien a quien sufre".

Incluso por motivos únicamente humanitarios, propone Juan Pablo II que la familia, la escuela y demás instituciones educativas (nuestras parroquias, asociaciones varias que tienen como fin la atención de los enfermos y disminuidos físicos en sus diferentes aspectos!) trabajen por despertar y afinar la sensibilidad hacia el prójimo y su sufrimiento. Hay que felicitar, pues, por disponer ya de un documento base sobre el profundo sentido cristiano del dolor humano que salva, "Salvifici doloris", como se viene haciendo uso a la hora de la reflexión y el coloquio para orientar nuestros pasos y comportamientos correspondientes, de los documentos pontificios sobre el trabajo ("Laborem exercens"), la consistencia de la familia ("Familiaris consortio"), y las recientes "Carta de los Derechos de la Familia" y "Orientaciones educativas sobre el amor humano". Porque se trata de un verdadero vademecum pastoral, esclarecedor del sufrimiento humano. Pues "Cristo, al mismo tiempo, ha enebado al hombre a hacer el bien con el sufrimiento y a hacer el bien a quien sufre".

Incluso por motivos únicamente humanitarios, propone Juan Pablo II que la familia, la escuela y demás instituciones educativas (nuestras parroquias, asociaciones varias que tienen como fin la atención de los enfermos y disminuidos físicos en sus diferentes aspectos!) trabajen por despertar y afinar la sensibilidad hacia el prójimo y su sufrimiento. Hay que felicitar, pues, por disponer ya de un documento base sobre el profundo sentido cristiano del dolor humano que salva, "Salvifici doloris", como se viene haciendo uso a la hora de la reflexión y el coloquio para orientar nuestros pasos y comportamientos correspondientes, de los documentos pontificios sobre el trabajo ("Laborem exercens"), la consistencia de la familia ("Familiaris consortio"), y las recientes "Carta de los Derechos de la Familia" y "Orientaciones educativas sobre el amor humano". Porque se trata de un verdadero vademecum pastoral, esclarecedor del sufrimiento humano. Pues "Cristo, al mismo tiempo, ha enebado al hombre a hacer el bien con el sufrimiento y a hacer el bien a quien sufre".

Incluso por motivos únicamente humanitarios, propone Juan Pablo II que la familia, la escuela y demás instituciones educativas (nuestras parroquias, asociaciones varias que tienen como fin la atención de los enfermos y disminuidos físicos en sus diferentes aspectos!) trabajen por despertar y afinar la sensibilidad hacia el prójimo y su sufrimiento. Hay que felicitar, pues, por disponer ya de un documento base sobre el profundo sentido cristiano del dolor humano que salva, "Salvifici doloris", como se viene haciendo uso a la hora de la reflexión y el coloquio para orientar nuestros pasos y comportamientos correspondientes, de los documentos pontificios sobre el trabajo ("Laborem exercens"), la consistencia de la familia ("Familiaris consortio"), y las recientes "Carta de los Derechos de la Familia" y "Orientaciones educativas sobre el amor humano". Porque se trata de un verdadero vademecum pastoral, esclarecedor del sufrimiento humano. Pues "Cristo, al mismo tiempo, ha enebado al hombre a hacer el bien con el sufrimiento y a hacer el bien a quien sufre".

Martiniano CASERO, ofm.

## Publicaciones recibidas

"TERESA DE JESUS".— Con una bonita portada e interesantes contenidos, acaba de publicarse el número 7 de la revista "Teresa de Jesús", que edita el Centro Teresiano-Sanjuanista de Avila.

Entre los temas que desarrolla, con una buena presentación, figuran la entrevista Teresa Romero-Julia Montero, las cartas sobre la oración de Pedro Tomás Navajas, la poesía de Luis López Anglada sobre la Andalucía teresiana, testimonios, la oración teresiana en su entorno histórico (según Daniel de Pablo Maroto), lecturas teresianas (por Tomás Alvarez), María de Jesús Crucificado (en relato de Joseph Gicquel), los jóvenes vistos por Marcé Basté y melodías de Arzubaldé-Santa Cecilia.

"AFILA".— La asamblea general ordinaria y electoral extraordinaria de AFILA es uno de los temas destacados por la revista de la Asociación Filatélica Abulense en su último número. Junto a él, noticias y comunicados sobre sellos y billetes, emisiones filatélicas de monumentos, museo postal, y acuñaciones numismáticas en el reinado de Fernando VII.

"BOLETIN INFORMATIVO DE LA CASA SOCIAL CATOLICA".— El número 43 del Boletín Informativo de la Casa Social Católica, correspondiente al mes de febrero publica en su último número un comentario sobre la educación en la fe, convocatoria de asambleas, informaciones de la Junta, Pasatiempos, etc.

"GAVILANES".— El número 3 del boletín "Gavilanes", editado por la Asociación Cultural "Miguel de Cervantes" de esta localidad, ha publicado días pasados su número 3 en el que se habla de los derechos del niño, de semblanzas de ayer y hoy, del Hogar de Avila en Madrid, de la fiesta de los toros en la localidad, grandes personajes, ritmo de la ciudad, entrevista con un ganadero, historia de Gavilanes, el folklóre en Avila y su provincia, un fragmento del libro de Miguel Delibes "Castilla, lo castellano y los castellanos", la relación de habitantes en los pueblos de la provincia de Avila, así como información deportiva, cinematográfica, pasatiempos, etc.

Los autores del Boletín han tenido el detalle, que les agradecemos, de mostrar su gratitud por hacernos eco en estas páginas de su publicación.

### RINCON LITERARIO

## A LA TORRE DE LA CATEDRAL DE AVILA

(SONETO)

Excelsa esencia de oración labrada en el tierno corazón de la piedra. El tropel de los siglos no te arredra, que a más peso de tiempo más alada.

Por tu imponente hastial, a tregua alzada, trepa y trepa la fe como la yedra, que el cuerpo de la iglesia siempre medra bajo un dosel dorado y una espada.

Pero esta no es la gloria que yo canto, sino la de que seas torre santa, arcángel del recinto amurallado.

Que zumbe la colmena mientras tanto en el callado florecer de tanta gente que te ve como alerta eternizado.

Medardo SANCHEZ-TEJERO

### PASATIEMPOS

Por Eulalio MORENO GARCIA

#### SOLUCIONES

A la sopa de letras Núms. 33, 34, 35 y 36



#### AL CRUCIGRAMA Núm. 2

1: Taca. Oval.—2: Topa. Irún.—3: Iluso. Elata.—4: Neritas. Boj.—5: A. Onís. Fe. A.—6: Ostra.—7: A. Os. Rita. A.—8: Tal. Cojines.—19: Unico. Agita.—10: Nava. Amén. 11: Lama. Osar.

#### SOPAS DE LETRAS

37

T E R G A S O N I  
A R A L A E A O R  
C O N R T L E Y L  
R R D S I N S L A  
O I E R A V N O G  
L R C S O Y E N R  
A A L E L A R R E  
N E S O T A S E T  
O R N A N I N Y O

7 Fibras sintéticas

38

R A C R A C T E R  
O I L U R C O E A  
C D S A E L T N O  
P O T G O N E V C  
C E S A E U C A S  
R I Ñ R C I A A I  
A U R O A V S O R  
E O N T N R A E I  
T R C U E V A O R

7 Accidentes geológicos

39

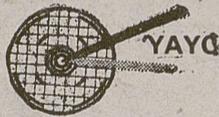
S D T R I O N S T  
M A E R L S L D R  
I L C L I A A O I  
T A I L I B N L A  
E R S V ' D U E A  
T O I ' R F B P I  
I R L S I O I A R  
T I N D T R R R T  
A T R I T E T I T

7 Palabras que comienzan con TRI

40

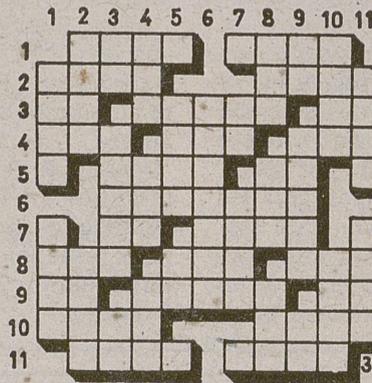
T A S O N I R T E  
I R O N T E R A O  
L O I L R I S T I  
O T R O U E S T I  
G I R N O B N R R  
I L F I I A I E I  
R O E R N Z O R A  
T M T I A C L A T  
Y A I R T E A S E

7 Palabras que comienzan con TRI



YAYO

#### CRUCIGRAMA NUMERO 3



HORIZONTALES.—1: Rumiante parecido al ciervo. Utilizar.—2: Felino. Composiciones poéticas.—3: Símbolo de Brahma, Ave zancuda insectívora. Repetido padre.—4: Cualquiera de los dioses domésticos. Conjunción adversativa. Monarca.—5: Hablan en público. Nombre de letra.—6: Cartucheras.—7: Carta de la baraja. Martillo de madera.—8: Parte del año. Sobrino de Abraham. Anticuado, pleito.—9: Verbo. Cruzas. Regale.—10: Obtusa, embotada. Ave rapaz.—11: Espuerta grande. Fenómenos atmosféricos.

VERTICALES.—1: Garganta, gorguera. Príncipe árabe.—2: Descendencia. Dios del amor.—3: Conjunción latina. Peñascos. Pronominal.—4: Pronombre. A un mismo nivel. Dos.—5: Atractivo. Símbolo del lantano.—6: Curamos.—7: Municipio de Noruega. Crema.—8: Preposición inseparable. Canal de riego. Garbo, gracia.—9: Nieto de Cam. Reverberación del sol. Río de Marruecos.—10: Tabaco en polvo. Chiflados.—11: Falda que usan las mujeres. Río de Alemania.

## En el Club de Marketing de Zaragoza Agustín Rodríguez Sahagún insiste en la necesidad de llegar a un pacto político-social



(Foto: Lumberas).

El diputado por Avila del Centro Democrático y Social, Agustín Rodríguez Sahagún ha insistido en la necesidad de llegar a un pacto político-social para relajar tensiones y superar entre todos la crisis, en el transcurso de una conferencia pronunciada en la noche del martes en el Club de Marketing de Zaragoza, dentro del ciclo "Diálogos para una crisis".

En su conferencia, bajo el epígrafe de "Política, Economía y Empresa en 1984", hizo una dura crítica de la política económica del Gobierno socialista, destacando, sobre todo, el fracaso de su política de empleo, que está destruyendo puestos de trabajo a un nivel más rápido que en los últimos años, como consecuencia de la política monetaria de Boyer y de la falta total de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, así como de los altos costos financieros de las mismas.

Rodríguez Sahagún señaló que el paro ha aumentado en enero en 90.000 personas, según los datos de paro registrados y que el gran despiste del PSOE era pretender hacer la reconversión por decreto, sin negociar con las partes y simplemente desvirtuando, sin que haya una reconversión simultánea. Esto está origi-

nando unos niveles de paro y de contestación mayores, que aumentarán todavía más a lo largo del año.

Agustín Rodríguez Sahagún explicó las alternativas económicas del CDS, que pasan, a corto plazo, por el saneamiento financiero de las estructuras de las empresas, bajando los costes del dinero o reduciendo el déficit público y a medio plazo por una reconversión selectiva hecha desde la negociación con las partes afectadas y en paralelo con la necesaria reindustrialización.

Todo esto exige unos pactos políticos y sociales que desgraciadamente el Gobierno no parece querer propiciar, porque hay pacto entre Manuel Fraga y Felipe González, según dijo, para tratar de ahogar al centro, cuando el centro es hoy más que nunca una necesidad sentida por los españoles. Prueba de ello —añadió— es que a ese espacio se ha movido el PSOE e intenta acercarse Manuel Fraga.

Para Rodríguez Sahagún no cabe en España un centro político que no esté liderado por Adolfo Suárez y señaló que la "Operación Roca" no es más que una operación personal del líder catalán, para obtener un cierto rendimiento electoral en Cataluña.

## MANIFESTACIONES Y ENCIERROS DE LOS TRABAJADORES DE LA CTNE

Los trabajadores de la Compañía Telefónica Nacional de España, en Avila, se manifestaron a primera hora de la tarde de ayer ante las oficinas de la empresa, en la calle Alfonso de Montalvo, como protesta por el porcentaje de la subida salarial correspondiente a este año, que les resta poder adquisitivo.

El convenio colectivo, de dos años de duración, preveía una revisión automática en su segundo año de vigencia (el actual) con objeto de proceder a la actualización de los salarios.

Para la jornada de hoy están previstos encierros de los trabajadores en todas las provincias españolas.

(Foto: Lumberas)



## La Junta Directiva del Real Avila se va con amargura

Indudable amargura se trasluce en la nota hecha pública por la Junta Directiva del Real Avila al poner el club a disposición federativa por lo que considera humillaciones y enfrentamientos.

Este último paso agrava aún más la situación y pone de manifiesto, cuando menos, la imposibilidad de un entendimiento entre las partes, que hubiera propiciado una solución más airosa y favorable para todos.

La nota, firmada por la Junta Directiva dimisionaria y el secretario, José Antonio Gómez Ubeda, dice:

"Ante nuevos enfrentamientos, con insultos graves al tesorero del Club extensivos a toda la Junta Directiva dimisionaria, vertidos por el capitán del Real Avila Club de Fútbol, de alguna manera respaldado por casi la totalidad de la plantilla en los acontecimientos habidos en la caseta entre directivos y jugadores en fechas recientes y en la convocatoria de socios —rueda

de Prensa— que hicieron manifestando su disconformidad absoluta con la actuación de la Junta Directiva, unido a la humillación sufrida por la Junta Directiva el domingo pasado al prohibirsele prácticamente la entrada en vestuarios, incluso al delegado del equipo, esta Junta Directiva, reunida el 21 de los corrientes, acuerda por unanimidad, abandonar todas sus funciones como tal y poner el Club a disposición federativa desde esta misma fecha. Ya no vemos oportuno a estas alturas tomar medidas drásticas contra ningún jugador; la solución, que una vez más pensamos es la mejor para el Club, es nuestro abandono, con el fin de evitar males mayores.

Previa toma de esta decisión por parte de la Junta Directiva, se puso en conocimiento de todo cuanto antecede y otros pormenores del presidente de la Federación Provincial de Fútbol, que asistió a la reunión invitado por la Junta Directiva, y que

posteriormente abandonó, para que ésta tomara una decisión firme.

En otro orden de cosas, pedir disculpas sinceras a la masa social por todos los fallos y errores que hayamos podido tener en nuestra trayectoria como Junta Directiva de la Entidad, eso sí, siempre involuntarios y pensando en obrar con la mayor honradez posible. Por otra parte, la Junta Directiva dimisionaria, ante la imposibilidad de realizar la correspondiente Asamblea por no permitirlo la reglamentación vigente ante nuestro abandono, trataremos por todos los medios de informar a los socios lo más ampliamente de nuestra actitud en todo momento. Por último, de una manera amarga y desagradable, nos marchamos dando las gracias a cualquier persona o entidad que nos haya prestado un mínimo apoyo. Eso sí, todo lo anterior sin querer levantar ni más polémica, ni originar más problemas".

## CINE AVENIDA

A partir de hoy,  
la apasionante película

# LA NARANJA MECANICA

Camisería  
Géneros de punto

**TEODORO**

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES PRECIOS

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

**MARY - PAZ**

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA  
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14

Teléfono 21 23 34

(Pasaje Caja de Ahorros)

y Comuneros de Castilla, 10

AVILA